

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2012

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO DE OSUNA (SEVILLA)

MIGUEL ÁNGEL TABALES RODRÍGUEZ Y CRISTINA VARGAS LORENZO

Resumen: En este artículo se exponen los resultados obtenidos tras finalizar los trabajos arqueológicos realizados en la Iglesia de Santo Domingo de Osuna (Sevilla) con motivo de las obras correspondientes a su segunda fase de Restauración.

abstract: This article sets out the results achieved after the completion of archaeological works at Santo Domingo's Church in Osuna (Seville), as a result of the works corresponding to the second phase of Restoration.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo responde a la Intervención Arqueológica ejecutada en la Iglesia de Santo Domingo de Osuna, con motivo de las obras correspondientes a la segunda fase de restauración proyectadas. Éstas han consistido en un Control Arqueológico de Movimientos de Tierra cuya autorización fue dictada mediante Resolución por el Ilmo. Director de Bienes Culturales, con fecha 04 de Octubre de 2012. La intervención dio comienzo el día 15 de Octubre de 2012, finalizándose el día 26 de Noviembre de 2012. Con fecha 5 de Diciembre de 2012 se hizo entrega del informe-memoria final (única) el cual fue resuelto favorablemente por el Delegado Provincial de Cultura de Sevilla con fecha 18 de Diciembre de 2012.

La dirección de los trabajos estuvo a cargo de Cristina Vargas Lorenzo en representación de la empresa Trifora S.C, arqueología y restauración de edificios y coordinada por Miguel Ángel Tabales Rodríguez.

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La actividad arqueológica se presenta como consecuencia directa del proyecto de restauración general de la Iglesia de Santo Domingo/Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción en Osuna (Sevilla), iniciado en 2008.

Los antecedentes son, a saber:

-Con fecha 12 de Julio de 2005, la Delegación Provincial de Sevilla recibe la petición por parte del Arzobispado de Sevilla para que sea tramitado el expediente para la restauración de la espadaña de la Iglesia. Con fecha 7 de Septiembre de 2005 la sesión celebrada por parte de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico informa favorablemente dicho proyecto.

- Con fecha del 14 de Junio de 2006, la Delegación provincial tiene entrada por parte del Arzobispado de la petición de autorización. Tramitado el expediente, Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de la Junta de Andalucía, informó en la sesión de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico celebrada el día 1 de Julio de 2006 favorablemente el proyecto básico y de ejecución de la intervención en lo referente a la restauración de las cubiertas, dictando en las cuestiones relativas a la restauración general una colaboración preceptiva de un restaurador y un arqueólogo que controlasen el proceso de cambio de solería y la renovación de los revestimientos, paredes y techos.

- Con fecha 20 de Febrero de 2007, el arzobispado remite a Delegación petición de autorización. La sesión celebrada por la Comisión el día 02 de Mayo de 2007 informa favorablemente la documentación complementaria al proyecto básico y de ejecución de la restauración general de la Iglesia de Santo Domingo de Osuna, con visado nº 04354/06.

En Junio de 2008 se acometió la primera fase de restauración. El objetivo era detener el avance tan preocupante de deterioro que estaban alcanzando sus estructuras, cuyo estado de conservación ya no cumplía los requisitos mínimos de seguridad que debe reunir cualquier edificio de pública concurrencia. En este sentido, la primera fase comprendió la consolidación estructural de las cubiertas, los revestidos exteriores y restauración de elementos singulares, tales como linternas de algunas capillas y óculos de iluminación (Delgado, 2010:1).

Tras esta primera fase, tuvo lugar una parálisis de tres años fruto de la falta de financiación, cuestión que agravó el estado de conservación del edificio produciéndose un desprendimiento del muro interior situado junto a la sacristía. No se ocasionaron más daños gracias a la consolidación estructural previa.

Finalmente, durante este año 2012 ha sido posible la reactivación de la segunda fase de restauración, cuyas actividades han consistido en la **mejora del subsuelo con la eliminación de escombros, identificación y consolidación de criptas existentes, acometida de sistemas de saneamiento para reconducción de aguas subterráneas, la reconstrucción del muro de la sacristía y el desecado de otros muros de la iglesia.**

La actividad arqueológica realizada se ha atenido a la normativa vigente en todo momento, en especial la Ley 16/1985 de 25 de Junio de Patrimonio Histórico Español, en sus artículos 20, 23 y 39, Ley 1/1991 de 3 de Julio de Patrimonio Histórico de Andalucía, en sus artículos 101, 106 y 107, Decreto 4/ 1993 de 26 de Enero por el que se aprueba el reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, en su título I, Capítulo II y Título II, Capítulo II, Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Decreto 19/1995 de 7 de Febrero por el que se aprueba el

Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, Resolución de 1 de Junio de 1999, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se delegan en los Delegados Provinciales de la Consejería de Cultura determinadas competencias en materia de Patrimonio Histórico y el Decreto 168/2003 de 17 de Junio de 2003, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

El edificio, antigua Casa de Estudios y Noviciado de la Orden de Santo Domingo, se encuentra situado en el sector Oeste del Conjunto Histórico de la ciudad de Osuna, en la Plaza Rodríguez Marín, formando un polígono enmarcado por las actuales calles denominadas de la Carrera, de Cueto y de la Granada. La información catastral (figura 1) marca su localización exacta en el número 42 de la Calle de la Carrera, con una superficie construida de 1.702 m² y una superficie de suelo de 1.373 m², la cual alberga la planta alta del antiguo claustro del Convento de los Dominicos (tanto la planta baja como el patio están ocupados actualmente por la propiedad vecina). Asimismo, la topografía del terreno, la cual presenta un desnivel de 2,30 m desde su punto más bajo (exterior de Calle de la Carrera) a su punto más alto, situado en la Calle Cueto, ha condicionado el estado de conservación del edificio a la vez que ha favorecido la aparición de patologías desde el momento de su construcción¹.

Impresión del mapa

<http://www1.sedecatastro.gob.es/Cartografia/CroquisPDF.aspx?del=41&mapa=1>

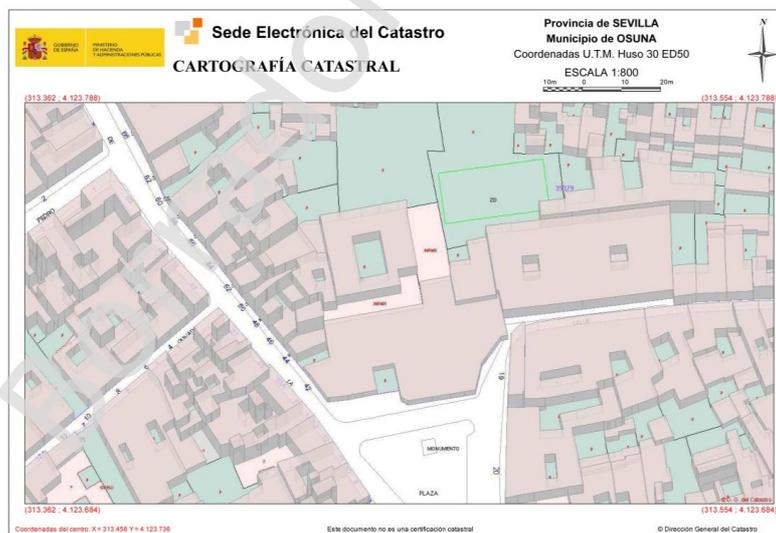


Fig. 1. Ubicación del solar en la cartografía de la oficina virtual del catastro

Las normas subsidiarias municipales, aprobadas en Marzo de 1985 y adaptadas a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (Ley 7/2002) en Noviembre de 2009 es el único

¹Además de las oquedades existentes bajo el pavimento actual producto de la existencia de antiguas criptas, bajo la Iglesia discurren corrientes ocasionales de aguas subterráneas. A esto se suma el desnivel existente entre la nave y la calle Cueto de casi 1,35 metros, así como la presión que sufre el muro testero, el cual recibe todas las aguas que discurren por la calle (Delgado, 2010: 2)

documento de planeamiento que actualmente se encuentra vigente en Osuna. Desde que Osuna fue declarada Conjunto Histórico-artístico en el año 1967, está proyectado la aprobación de un plan Especial de Protección de conformidad con la Ley de Patrimonio Histórico Español, Ley 16/1985 y con posterioridad del Andaluz, ya que recibió esas competencias conforme a la Ley de Protección del Patrimonio Histórico de Andalucía en Noviembre de 2007, Ley 14/2007.

Siguiendo estas normas subsidiarias, resulta preceptiva la redacción de un Plan Especial al ser Osuna declarado Conjunto Histórico-Artístico, documento que aún se encuentra en estado de aprobación. En este sentido, su ámbito de aplicación debe extenderse a todos los suelos de los que forman parte el casco histórico, el cual se define en las normas subsidiarias como “La expansión urbana surgida hasta finales del s.XVII, conformadora básica de la ciudad histórica, y su extensión hasta el presente siglo” (figuras 2 y 3). Además del casco histórico, las normas subsidiarias dividen el mismo en cuatro sectores para así poder atender de manera más precisa a las necesidades de protección del patrimonio histórico en cada caso. Siguiendo pues esta sectorización, la Iglesia de Santo Domingo se encuentra dentro la subzona I.I (figura 4), la cual comprende el eje Carrera-Plaza Mayor-Asistente Arjona, casas comprendidas entre la plaza Mayor y las Calles Granada y Plaza de Santa Rita. Las fichas de catálogo consultadas en el archivo del Ayuntamiento califican el edificio de Santo Domingo con un nivel de protección monumental, según el cual es objeto de especial protección por su valor arquitectónico, histórico y artístico. En este sentido, se permiten obras de consolidación, conservación y restauración, siempre sujeta a la autorización de las administraciones competentes.



Fig. 2. Ortofotografía digital del municipio de Osuna con la ubicación de la Iglesia de Santo Domingo



Fig. 3. Vistas de la Iglesia de Santo Domingo desde el exterior

CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DEL INMUEBLE

PROBLEMÁTICA HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DEL MUNICIPIO DE OSUNA

La historia de Osuna a nivel arqueológico ha estado marcada por etapas de interrupción en cuanto a la investigación desde principios del s.XX, exceptuando la ejecutada por Ramón Corzo en 1973 (Corzo, 1973). A partir de la aprobación de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español y la transferencia de las competencias en materia de cultura a la Junta de Andalucía en 1984 se reactivaron de nuevo las excavaciones arqueológicas en Osuna.

En este sentido, en el año 2000 se declara como BIC la zona arqueológica de Urso (figuras 4 y 5), poniendo de manifiesto la teoría de un posible desplazamiento de los asentamientos en sentido Noreste-Suroeste, es decir, desde las cotas más elevadas en dirección a las zonas más llanas. Este fenómeno fue acuñado por algunos investigadores como “el de las ciudades intersectadas” denominada así por la expansión urbanística llevada a cabo por la casa ducal de Osuna en el Renacimiento y Barroco la cual sería nexo de unión o intersección entre dos ciudades de concepción urbanística totalmente distintas: la ciudad ibérica y romana de Urso y la ciudad actual (Barrientos y Salas, 1997)

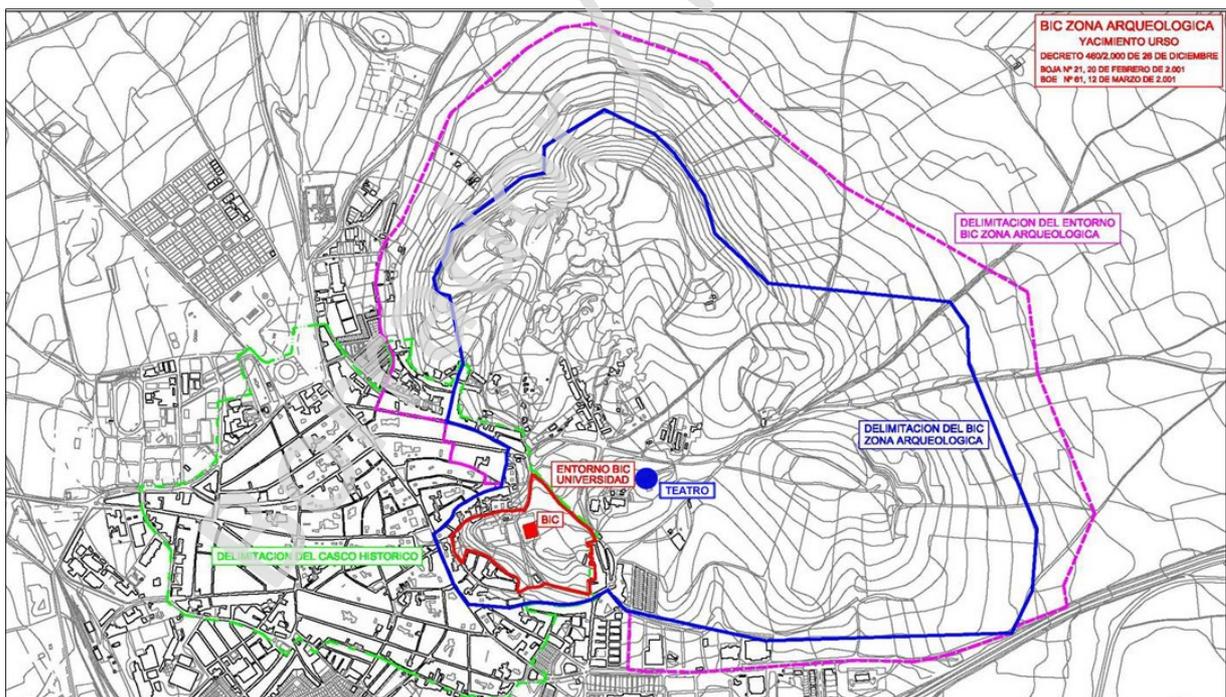


Fig. 4. Plano con la delimitación de la Zona Arqueológica de Urso

Con posterioridad a estas investigaciones han salido a la luz nuevas hipótesis que hacen replantearse el fenómeno de la intersección como resultado de las intervenciones arqueológicas desarrolladas en la ciudad en los últimos tiempos. Es el caso del trabajo de José Idelfonso Ruiz en el cual hace una puesta al día del conocimiento de la antigua Urso en contraposición con la ciudad actual, afirmando que el término de ciudades intersectadas resulta correcto en tanto que el yacimiento no soporta por completo la

ciudad actual pero que en cualquier caso esa intersección sería más amplia de lo que hasta el momento se pensaba. (Ruiz, 2007)

Sea cual sea su grado de intersección, la realidad arqueológica de Osuna se remonta según algunos investigadores al periodo **calcolítico**, hipótesis que se fundamenta a través del hallazgo de indicios que apuntaban en esa dirección o incluso una etapa anterior².

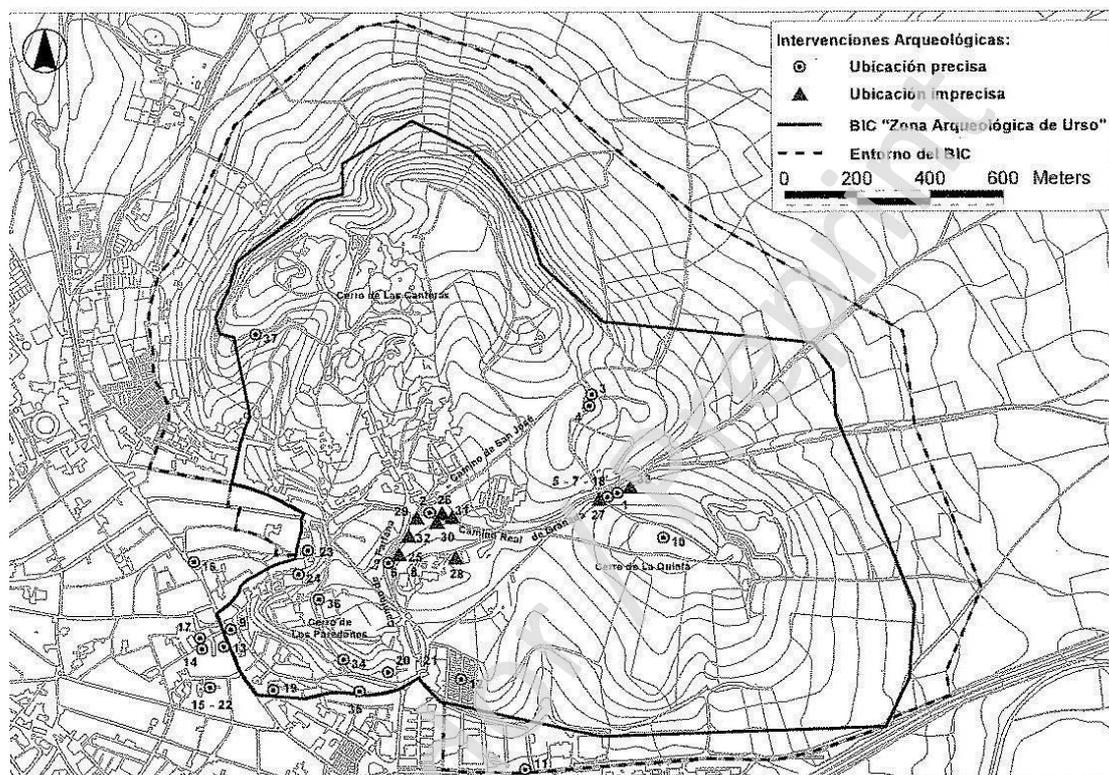


Fig. 5. Plano con la delimitación de la Zona Arqueológica de Urso y sus yacimientos. En rojo, localización de la Iglesia de Santo Domingo con respecto al yacimiento.

La Osuna **tartésica, precolonial y orientalizante** fue para muchos el origen de su poblamiento, siendo las cerámicas bruñidas halladas en excavaciones como la practicada por R. Corzo junto al camino de San José las que sirvieron de sustento a esta teoría³. No obstante, las intervenciones llevadas a cabo en el Cerro de los Paredones en los últimos años han supuesto un gran avance en el conocimiento del poblamiento durante el Bronce Final. En este sentido, han sido varias excavaciones⁴ las que han sacado a la luz la existencia de un espacio de hábitat durante este periodo que quedaría deshabitado no volviendo a ocuparse hasta época almohade.

²En la década de los 90, los investigadores J.A Pachón y M. Pastor proponen la hipótesis del origen del poblamiento durante el Calcolítico, siendo revisada más tarde por Pachón llegando a proponer una datación en torno al Neolítico final. Para ello se basó en el hallazgo de cerámica campaniforme y en la existencia de una cueva artificial en el Cerro de las Canteras.

³Excavación realizada por R. Corzo en 1973. A pesar de que los hallazgos cerámicos de esta intervención sirvieron de justificación para situar el origen de Osuna en este momento, no se encontraron estructuras asociadas a dichos fragmentos.

⁴(Pachón y Pastor, 1992; Pachón y Pastor 1995; Ruiz, 2002). Desafortunadamente, las intervenciones llevadas a cabo en el promontorio han surgido fruto de las urgencias y no de un programa de investigación, por lo que los resultados han estado limitados a los controles arqueológicos autorizados por la administración competente.

La fase **tardorromana y Republicana** es la más rica en cuanto a restos arqueológicos y documentación asociada. En este caso también parece que los hallazgos realizados en los últimos años hace suponer para algunos investigadores una nueva prueba que apunta la ruptura de la teoría del desplazamiento unidireccional hacia el suroeste. Por el contrario, la entidad de los restos unida a la naturaleza urgente de las intervenciones han hecho imposible profundizar más allá de lo autorizado conforme a la normativa legal, por lo que teniendo en cuenta estos condicionantes se debe dejar abierta esta cuestión a la espera de nuevos datos que aporten certezas a este nivel. No obstante, las intervenciones ejecutadas en puntos del actual casco histórico (Ruiz, 1997: 225) han sacado a la luz testimonios materiales que evidencian la presencia de una ocupación efectiva en el territorio. Los resultados hasta el momento más reveladores han sido los arrojados en la intervención de la Calle Carrera 30-32, cuyas estructuras fueron interpretadas como una posible muralla cuya cronología se situó en el s.I a.C aproximadamente. Otro hallazgo a tener en cuenta dentro de esta etapa es la posible necrópolis ibérica ubicada junto al camino de San José, aunque de nuevo no se puede hablar de certezas si no de indicios, atendiendo a cuestiones como la aparición de relieves, posiblemente ibéricos en la zona, aunque en posición secundaria. Otros expedientes constructivos como los documentados en el Camino de la Farfana y en el Cerro de la Quinta (una zona de hábitat que tuvo una continuidad hasta época imperial y estructuras de tipo defensivo respectivamente) han servido de apoyo para trazar un esbozo de lo que podría haber sido la antigua Colonia Genetiua Iulia, que junto con la conservación de algunos elementos in situ como el teatro, la necrópolis de las Cuevas o la hipótesis del establecimiento del foro en las inmediaciones entre el cruce del Camino de la Farfana y la Vereda Real de Granada ayudan a establecer una configuración inicial de los espacios, aunque sin tener los límites demasiado claros aún.

La constatación de la continuidad del poblamiento en época **Tardoantigua** viene testimoniada por los hallazgos como los de la necrópolis de las Cuevas, la cual alberga enterramientos que datan de época visigoda o las alineaciones halladas en el sondeo practicado en la Calle la Huerta nº 3-5, cuya cronología se sitúa en torno a finales del s.IV e inicios del s.V d.C.

Desde este momento y hasta la época hispanomusulmana tardía la ciudad ya experimentaría un desplazamiento en sentido Este-Oeste. En este sentido, la Osuna **medieval** se asentaría a los pies de lo que fue el núcleo romano, extendiéndose por la ladera occidental del promontorio. Sus particularidades son difíciles de precisar, ya que como viene observándose para cada periodo, los datos que se extraen de las intervenciones no proporcionan suficientes certezas como para arrojar resultados concluyentes. No obstante, intervenciones realizadas en puntos cercanos a la antigua Alcazaba como en la zona de la Farfana alta o en las calles Cuesta del Calvario o Caldenegros han evidenciado la existencia de varios arrabales de época Califal. Respecto al núcleo amurallado, la Alcazaba de Osuna o Castillo de Osuna, además de reseñado en las fuentes antiguas, también aparece fosilizado en el parcelario actual. En este sentido, el amurallamiento superior pudo documentarse (Salas, 2002: 26) en las traseras de las casas situadas en la C/ del Calvario, siendo lo más vistoso del conjunto defensivo la denominada Torre del Agua, construida entre los siglos XII y XIII para proteger una de las puertas de acceso a la ciudad.

Al exterior de sus muros defensivos se ubicarían diversos arrabales en época almohade, los cuáles han sido documentados parcialmente a través de intervenciones como la efectuada en la Calle Asistente Arjona.

Es el siglo XVI el momento durante el cual la ciudad experimentará el más importante de todos sus cambios en lo que a configuración urbanística se refiere. Fue la Casa Ducal de Osuna la impulsora de dichos cambios, ya que generará un modelo de ciudad fundamentalmente religiosa y universitaria caracterizada por la disposición de, por un lado, una especie de acrópolis, con su centro político, religioso y cultural (situado en torno a la Colegiata, Castillo de Osuna y Antigua Universidad) y por otro el establecimiento de varios ejes urbanísticos en las proximidades del Cerro de las Canteras, configurándose diversos establecimientos religiosos.

En definitiva, nos hallamos ante una ciudad cuyos orígenes se remontan a tiempos protohistóricos manteniendo su continuidad poblacional hasta la actualidad, a pesar de poseer dudas en ciertas cuestiones producto de la falta de proyectos sistemáticos de investigación que fragüen en una profunda comprensión del conjunto histórico y arqueológico de la ciudad. Lo que sí resulta claro es la imagen que a día de hoy proyecta la antigua Urso, cuyas innumerables iglesias, conventos y centros religiosos son producto de una renovación impulsada por la Casa Ducal a inicios del s.XVI, quedando patente en el parcelario actual.

En cuanto a las hipótesis sobre su intersección, hay investigadores que la suavizan en base a las posteriores intervenciones, aunque resulta más que evidente su desplazamiento en sentido Este-Oeste.

CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DEL INMUEBLE Y SU ENTORNO

El solar, ubicado entre el polígono delimitado por las calles de la Carrera, de Cueto y de Granada presenta una localización bastante retirada con respecto a las zonas donde se ha intervenido arqueológicamente (figura 6). En este sentido, son pocas las referencias que tenemos del lugar donde se asienta la Iglesia. No obstante, podemos contar con varias intervenciones arqueológicas situadas en un radio de acción de unos 150 m. En este sentido, la intervención ejecutada en la calle **Carrera 30-32** es la que más se aproxima a nuestro objeto de estudio, ya que se localiza en la ladera inferior del promontorio, en el centro histórico de Osuna. Fue ejecutada por S. Corzo en 2001. Sin embargo, no se encuentra publicada en el Anuario Arqueológico de Andalucía, teniendo que recurrir por tanto a las referencias que tenemos de ellas en algunas publicaciones y artículos sobre la ciudad. En este sentido, los resultados fueron calificados de sorprendentes, ya que se descubrieron los restos de una estructura de 10 m. de longitud por 3 de grosor, prolongándose por debajo de los límites de la zona a intervenir. Tanto su potencia como su técnica constructiva (estructura de sillarejos de biocalcarenita dispuestos a tizón con cuñas en sus intersticios, así como mampuestos de pequeño formato adosados a la estructura en la rasante de los sillarejos) hicieron suponer al investigador que se trataba de una construcción de entidad, la cual fue interpretada como posible muralla de época Republicana.

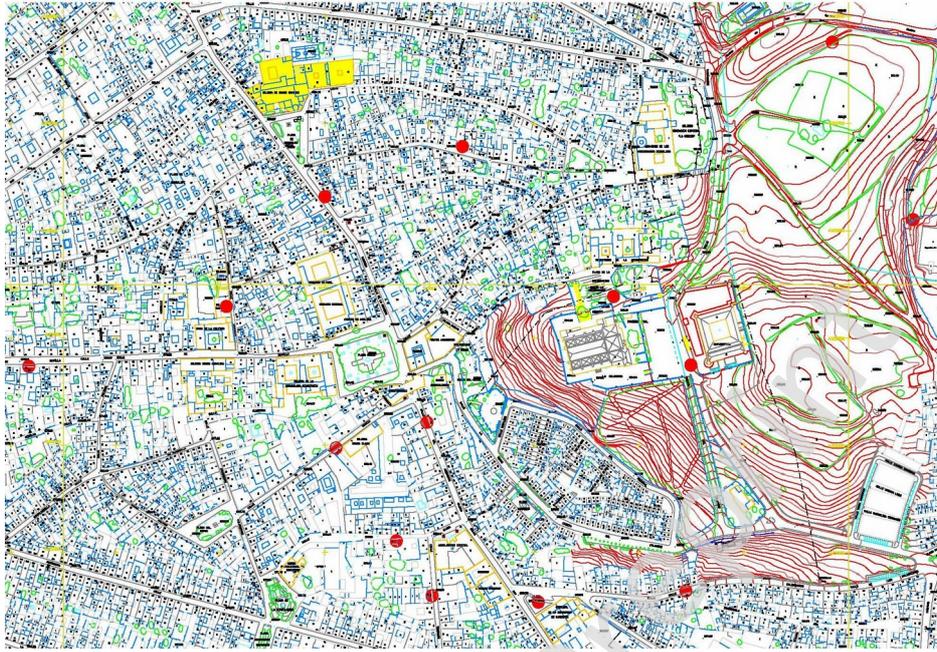


Fig. 6. Ortofotografía digital con la localización de las intervenciones ejecutadas en Osuna y en el entorno más inmediato a la Iglesia respectivamente

Fig. 7. Ortofotografía digital con la localización de las intervenciones ejecutadas en Osuna y en el entorno más inmediato a la Iglesia respectivamente

La intervención en la calle **Alpechín nº 30**, localizada a unos 150 metros respecto a la Iglesia de Santo Domingo, se realizó en el año 2005 con motivo de la ejecución de obras en el solar. No hallamos información relativa a cotas que indicaran la ubicación exacta de las estructuras descubiertas más allá del rebaje general del terreno, cuya profundidad alcanzó 30 cms, así como dos sondeos hasta una cota de rebaje de -3 m. con respecto a la rasante o punto 0 (294,73 m.s.n.m). En cuanto a los primeros 30 cms se indicó la aparición de las primeras estructuras interpretadas como posibles lugares de habitación, cronológicamente enmarcadas en el s.XVI. Los sondeos practicados hasta llegar a la cota de -3 m. marcaron la presencia de ocupación desde época romana. En este sentido no se hallaron estructuras que confirmaran esta hipótesis aunque la presencia de materiales romanos fechados en el s.I-II d.C sirvieron de sustento a dicha interpretación. El siguiente expediente humano documentado se corresponde con la etapa emiral, a través del hallazgo de ciertas estructuras de no muy clara funcionalidad así como silos relacionados con la producción aceitera. Estos silos siguieron funcionando en época almohade, donde parece que fue poco a poco fue consolidándose un asentamiento semiurbano extramuros (aún ésta era una zona no incorporada a la trama urbana, donde se irán estableciendo los primeros arrabales). Finalmente, se documentó una inutilización de los silos y un abandono en el s. XIII, coincidiendo con la conquista castellana, cuando la villa queda incorporada a la Corona en 1240. A partir de este momento, las estructuras documentadas son escasas y de compleja interpretación, aunque por su factura y sus paralelos con la Universidad y casas solariegas parece corresponderse con el s. XVI. La última intervención susceptible de comentarse por su relativa cercanía es la que se realizó en la Iglesia de San Carlos de Osuna, como apoyo a su restauración durante el año 2006. Se llevó a cabo un control de movimiento de tierras para saneamiento y cimentación de la nueva solería, cuya cota de rebaje máxima fue de -0,50 m. El análisis estratigráfico dio como resultado una secuencia que abarcaba desde los niveles naturales hasta el s.XX. En este sentido, la ocupación detectada se divide en dos grandes fases. La primera desde finales del s.XV hasta mediados del s. XVII, correspondiéndose con las instalaciones jesuitas previas a la ocupación del espacio, mientras que la segunda data del s.XVII, atendiendo a la construcción de la Iglesia de la Compañía de Jesús y edificios anejos, extendiéndose hasta la actualidad. Al igual que para los casos anteriores, los niveles naturales afloraron a muy escasa profundidad, variando desde la cota -0,79/-1,14 m. al norte y -0,84 m al sur de la nave de la Iglesia.

En definitiva, las intervenciones ejecutadas en las proximidades de la Iglesia de Santo Domingo nos hablan de una zona relativamente alejada de la zona central del promontorio original y por tanto apartada de la zona arqueológica de la antigua Urso. En este sentido, es posible prever para este sector una posible ocupación inicial que, con las lógicas reservas, podría remontarse a época romana. Muestra de ello es la estructura que S. Corzo interpreta como una posible muralla Republicana y que de ser así, podríamos suponer el hallazgo de vestigios de dicha ocupación a intramuros de esa hipotética estructura. Por otro lado, la fosilización en el parcelario actual de la cerca islámica (cuyo amurallamiento superior lo encontramos en la C/ Calvario, excluye la posibilidad de hallar restos de época islámica a menos que nos refiramos a arrabales, muladares o configuraciones lógicas que se entienden como propias del momento, a extramuros del

núcleo urbano. Estas, consideraciones, unidas a la disposición irregular y en suave pendiente Norte-Sur de la zona, a la que se une la afloración del sustrato geológico a una profundidad no más allá de -1 m. junto con la disposición de un venero que discurre bajo la Iglesia, hace suponer un sustrato arqueológico con una secuencia de tendencia más bien monofásica y cuyos orígenes podrían remontarse no antes del periodo romano. Dichas previsiones parten del análisis realizado en base a las fuentes consultadas, en su mayoría artículos de anuarios y publicaciones del municipio de carácter histórico-arqueológico general hasta el año 2009, la más reciente. No obstante, el conocimiento que hay en la actualidad de la zona no permite constatar ninguna de las hipótesis anteriormente citadas, por lo que deberemos aguardar los resultados que se produzcan fruto de investigaciones futuras.

En cuanto a la **evolución histórica del edificio** no contamos con muchas noticias a ese respecto. No obstante, las referencias que hemos podido encontrar nos hablan de la preexistencia en el solar de una ermita, denominada de María Santísima, construida tras la conquista del rey San Fernando, y un hospital para los heridos de las guerrillas. Ambos conservaron su función hasta el 2 de Septiembre de 1531, fecha en la que se dictaron normas para la toma de posesión del solar que albergaría el Convento de los Predicadores, recibiendo el título de San Sebastián. El Cuarto Conde Ureña, D. Juan Tellez Girón fue el que intercedió ante el Vicario provincial de la Orden para que entregase la propiedad (tanto ermita como hospital) a los frailes de la Orden de Predicadores con la condición de que la Ermita no fuera demolida sino absorbida por la nueva Iglesia, pudiendo interpretarse como hipótesis de partida que la actual Capilla de San Sebastián se corresponde con la ermita previa. Así pues, la Iglesia inició su construcción en el s.XVI, continuándose durante los siglos XVII y XVIII a través de diversas reformas hasta alcanzar el aspecto que presenta en la actualidad.

Contamos con una sucinta descripción de J. Delgado (Delgado, 2010), la cual hemos tenido en cuenta a la hora de caracterizar el edificio: La iglesia se compone de una sola nave principal, a la que se adosan diversas capillas por el lado derecho y una en el lado izquierdo, anterior al presbiterio. Desde ésta capilla, dedicada a San Sebastián, se da paso a la Sacristía y a un amplio salón rectangular, cubierto con artesonado de gruesas vigas y entrevigado de madera, posiblemente sala capitular del antiguo convento, que a su vez comunicaría con claustro y patio conventual, actualmente en uso por entidad social de uso privado. En la sacristía se observan resto de arranque de arcos de piedra y desde ésta se da acceso al despacho parroquial. Asimismo se localizan arranques de arcos en parte alta del antiguo claustro. El presbiterio se levanta sobre el nivel de la iglesia, por cinco peldaños y se cubre con bóveda de crucería. A ambos lados de la capilla mayor se abren dos capillas, la derecha dedicada a San Juan Bautista y la izquierda a San Juan Nepomuceno, cubiertas con cúpulas sobre pechinas. En el muro lateral derecho de la nave, con frente a Plaza de Rodríguez Marín, se abren varias capillas; la más próxima al presbiterio dedicada a la Virgen del Rosario, se cubre con bóveda ojival de crucería y con linterna que se remata con chapitel de azulejos de escasa calidad y aparentemente de reciente colocación; al frente de la capilla aparece camarín, al que se accede por puerta y escalera, localizadas en el muro lateral izquierdo de la capilla; a continuación, le sigue la capilla del Sagrado Corazón, que se cubre con artesonado mudéjar, le sigue antes del portón de entrada por la plaza Rodríguez Marín, la capilla bautismal, dedicada al

Dulce Nombre, más pequeña y cubierta con bóveda de cañón y media naranja y ya a los pies de la iglesia, se sitúa la Capilla del Santo Entierro, cubierta con bóveda de cañón decorada con trabajos de yeserías barrocas unidas a elementos de rocalla, zócalo con motivos geométricos realizados en mármol rojo y negro y pavimento de losas cerámicas octogonales con azulejos tipo Delft; en ella se localiza una urna de madera decorada con esculturas de los evangelistas, ángeles pasionarios y la Fe. A la urna la flanquean dos columnas salomónicas, que enmarcan a su vez el hueco del camarín, al que se tiene acceso directo desde el compás de la calle Carrera.

Los dos primeros tramos de la nave se cubren con un amplio coro, sobre bóvedas de arista que apoyan en los muros y en amplio arco carpanel, al que se accede por escalera abierta en el muro izquierdo, en el que se aprecia sillería de veintisiete asientos, fechables en el siglo XVII; al siglo XVIII corresponde el órgano, situado en el muro izquierdo de la nave al nivel que el coro.

La nave está cubierta con bóvedas de cañón encamonada y arcos fajones definidos por ligeras resaltes, que arrancan sobre amplias molduras de escayola que corren por ambos laterales de la nave y donde se forman lunetos, la mayoría de ellos ciegos, excepto dos de ellos con vista a la Plaza de Rodríguez Marín. Esta bóveda de cañón encamonada, correspondiente a la época barroca del edificio, ocultaría el antiguo artesonado mudéjar desaparecido y sustituido por la tosca estructura soporte de la cubierta que presentaba la iglesia. La nave se separa del presbiterio mediante un muro con arco de medio punto, cuyo paramento decora con dibujos relacionados con la orden de Santo Domingo. Desde el salón anexo a la capilla de San Sebastián y por escalera de dificultoso trazado, se accede en planta alta a dependencias y espacios resultantes de la segregación o venta del antiguo convento adosado a la Iglesia. En primer lugar la escalera desembarca en la parte alta del antiguo claustro del convento, en la que se aprecian arranques de arcos de piedra arenisca. De esta dependencia se accede al espacio que cubre la sacristía, cubierto con bóveda de artesa y arcos muy rebajados de piedra.

Por este espacio se puede acceder a la parte superior de la bóveda que cubre el presbiterio y desde ella es posible observar el espacio sobre la bóveda encamonada y la estructura de la techumbre actual, organizada con vigas de madera sin escuadrar, con entrevigado de ladrillos por tabla.

El edificio presenta dos portadas: la situada a los pies de la nave, a la que se accede por pequeño compás desde la calle Corredera, conformada por un hueco adintelado flanqueado por pilastras y la otra portada a atrio previo a la Plaza Rodríguez Marín, igualmente adintelada y que se remata con frontón recto con pináculos. La espadaña se sitúa en la fachada a calle Carrera, con su lado mayor perpendicular a ella; organiza en su arranque el compás previo que da acceso a la iglesia por su fachada Sur. La espadaña se levanta adosada al muro de la capilla del Santo Entierro, elevándose separada de ésta a partir del alero por un pequeño faldón de tejas curvas; tiene en este primer tramo forma prismática, construido con sillares de piedra arenisca característica de la población, decoradas con pilastras que rematan bajo la terraza del cuerpo de campanas con capiteles jónicos. El cuerpo de campanas aparece volado sobre el viario público, con dos huecos de distintos tamaño y cuerpo de remate formado por plataforma sobre la que se eleva un conjunto con dos pilastras con arco de medio punto, decoradas con azulejo, al

igual que el que decora las pilastras del cuerpo de campanas y enmarcado por diversas molduras, terminado en frontón curvo, sobre el que se sitúa un pedestal de piedra que sirve de apoyo a la cruz y veleta de cerrajería. La espadaña ha sido objeto de restauración reciente por encontrarse en estado ruinoso y con riesgo de caídas de elementos constructivos sobre el viario público.

En resumen,, nos encontramos ante una iglesia cuyos muros en alzado acumulan periodos diferentes fruto del adosamiento y/o superposición de varias edificaciones, de ahí la diversidad de técnicas constructivas, materiales y orientaciones, cuestión que se resolverá con las investigaciones como consecuencia de las futuras fases de restauración programadas.

OBJETIVOS DEL PROYECTO Y ADECUACIÓN METODOLÓGICA

La finalidad principal de la intervención arqueológica fue identificar, estudiar y posibilitar una valoración de los restos arqueológicos individualizados en la parcela objeto de estudio. Para ello, la metodología se adecuó en todo momento a los planteamientos teóricos existentes sobre la Actividad Arqueológica, dividiéndose las tareas efectuadas en tres partes perfectamente diferenciadas y a la vez sucesivas e interrelacionadas, estas son, proceso de documentación, trabajo de campo y por último, trabajos de laboratorio y gabinete. El proceso de documentación previo a su realización resultó esencial en la posterior ejecución del mismo, ya que nos facilitó la obtención de información valiosísima permitiéndonos un trabajo de campo mejor planificado. En este sentido, con anterioridad al planteamiento de la Intervención Arqueológica, consideramos necesario una búsqueda de documentación tanto para el diseño de la misma en su aspecto formal como para la comprensión del área objeto de estudio de cara a los procesos deposicionales y postdeposicionales que hayan afectado a la misma. Así, resultó fundamental conocer de antemano los datos topográficos aportados por la cartografía disponible, la presencia de elementos sólo observables desde el aire a partir de la fotografía aérea y los usos del suelo, a partir de informaciones orales o bibliografía específica.

El trabajo de campo, cuya duración fue de seis semanas (del 15 de Octubre al 26 de Noviembre de 2012) se adecuó en todo momento al proyecto de obras, controlando la totalidad de la superficie afectada. En este sentido, el proyecto presentado inicialmente planteaba el rebaje de la superficie total del solar hasta alcanzar una profundidad aproximada de 1,30 m, con el objeto de la reconducción de aguas subterráneas, reconstrucción del muro de la sacristía y el desecado de otros muros de la iglesia. No obstante, los primeros movimientos de tierra evidenciaron la presencia de varias criptas⁵ así como del nivel freático a la cota de 286,9 m.s.n.m, por lo que finalmente, debido a la complicación que presentaba la obra, se resolvió no alcanzar la profundidad

⁵Los análisis geotécnicos previos llevados a cabo mediante videoscopios evidenciaron la existencia de criptas en algunas de las capillas laterales a no muy escasa profundidad, hecho que hemos podido constatar en dos de las tres capillas. Debido a la no afección de las mismas, no ha sido necesario recurrir a un estudio antropológico, ya que tan sólo han quedado al descubierto parte de sus cubiertas, apareciendo su interior relleno de escombros procedentes de obras recientes de pavimentación.

previamente planteada, llegando a una cota máxima de -0,40 m. bajo el pavimento que presentaba la Iglesia en la actualidad (288,34 m.s.n.m.).

Al final de la intervención, procedimos a la evaluación de sus resultados, y de conformidad con lo previsto en el Artículo 32 del Decreto 168/2003 de 17 de Junio del Reglamento de Actividades Arqueológicas, emitimos la Memoria Final para que fuera tomada la decisión al respecto de la liberación o no de la cautela arqueológica en el solar.

Dicha actuación ha perseguido recoger una correcta lectura estratigráfica de la dinámica deposicional y estructural, con el fin de obtener una visión aproximada de la secuencia estratigráfica en la totalidad de la parcela. Asimismo, y previendo las actuaciones arqueológicas que preceptivamente deberán realizarse en fases posteriores de la Restauración de la Iglesia (mejora de revestidos, acabados, solados) procedimos a la realización de las tres lecturas (estratigráfica, tipológica y constructiva) de los elementos descubiertos bajo la rasante, siguiendo para ello el protocolo marcado por Tabales en su tesis (Tabales, 1997).

El método de excavación ha sido el establecido por Edward C. Harris en su libro Principios de Estratigrafía Arqueológica, Ed. Crítica, Barcelona, 1991.

Finalmente, el trabajo de gabinete consistió en la elaboración de una Memoria Final según los parámetros dictados por la Delegación de Cultura de Sevilla, en el que realizamos la evaluación de sus resultados y concluimos con una síntesis de los mismos obtenidos en dicha intervención. Toda la información estuvo debidamente acompañada de documentación fotográfica realizada durante el desarrollo de los trabajos y de documentación planimétrica necesaria, elaborada a escala en Autocad, para su completo entendimiento.

EQUIPO

EQUIPO ARQUEOLÓGICO

- Empresa consultora: Trífora S.C, arqueología y restauración de edificios
- Arqueóloga directora: Cristina Vargas Lorenzo
- Coordinador: Miguel Ángel Tabales Rodríguez
- Arqueóloga: Lola Rubio Ambel
- Equipo técnico:
 - Francisco Lobato (Delineación)
 - Margarita de Alba Romero
 - Ana Durán Jerez

SÍNTESIS DE RESULTADOS

El control arqueológico se ha realizado durante el proceso de mejora del subsuelo con la eliminación de escombros, identificación y consolidación de criptas existentes, acometida de sistemas de saneamiento para reconducción de aguas subterráneas, reconstrucción del muro de la sacristía y desecado de otros muros de la iglesia.

Asimismo, en nuestro proyecto presentábamos varias líneas de análisis que han sido resueltas en diverso grado y que resumimos a continuación:

RESULTADOS PROVISIONALES:

- Se ha controlado arqueológicamente la superficie de la Iglesia en toda su extensión (a excepción de la capilla del Santo Entierro ya que no ha sido alterada), alcanzando una profundidad máxima de -0,40 m. (288,34 m.s.n.m).
- Ha sido posible localizar el foco de gran parte de las patologías estructurales detectadas en una primera auscultación inicial del edificio, cuyo origen más directo se encuentra en la escasa profundidad a la que aflora el freático en el sector (no más allá de tres metros bajo rasante), generando humedades y debilitando cimentaciones.
- Se ha analizado con metodología arqueológica los procesos evolutivos detectados en cada estancia, elaborando una secuencia general que va desde el s. XVI hasta la actualidad.
- Asimismo, se han elaborado fichas tanto de registro estratigráfico como tipológico, para una mejor comprensión tanto de los procesos arqueológicos detectados como de los materiales y técnicas empleados. (anexos).
- Se han identificado y documentado las criptas emergentes durante la actividad, detectándose hasta un total de seis, cuya cronología podemos situarla entre los siglos del XVI al XX.
- De todas las estancias intervenidas a nivel arqueológico, la que más información ha proporcionado es la identificada con el número 14, perteneciente al denominado Salón Parroquial, detectando a lo largo de esos escasos 40 centímetros de profundidad hasta un total de cuatro fases, cuya correspondencia a nivel evolutivo se sitúa entre los siglos XVI al XX. En este sentido hemos documentado cambios de uso a través de compartimentaciones en la misma así como aperturas y cegamientos de vanos producto de variaciones en sus sistemas de acceso.

En resumen, la actividad arqueológica planteada ha permitido organizar un primer acercamiento a la Iglesia previo a las labores de Restauración previstas para el año 2013, permitiendo una correcta comprensión de sus procesos evolutivos y constructivos.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL REALIZADAS Y LOS PROCESOS ARQUEOLÓGICOS DETECTADOS

1. Extracción de solería y saneamientos

Ambas actividades han afectado a la superficie total de la Iglesia, practicándose en algunas estancias el rebaje de -0,40 m. desde la cota de terrazo actual y en otras tanto el rebaje citado como la zanja para la introducción del sistema de saneamiento (plano 1). En este sentido comenzaremos la descripción de los procesos arqueológicos documentados en cada una de las estancias numeradas. Asimismo, a pesar de que para esta fase no se ha contemplado lectura de paramentos hemos considerado oportuno

hacer una identificación de unidades guía (Figura 7) de cara a su futura intervención así como registrar los sistemas de adosamiento en las esquinas fruto del rebaje del solar.

1.1. Nave central

COTAS	
COTA DEL PAVIMENTO ACTUAL	COTA DEL REBAJE
288,70 m.s.n.m	288,30 m.s.n.m

En la nave central, identificada como estancia 10 se practicaron dos actividades; el levantado de la solería de terrazo para su reposición así como la apertura de una zanja de 0,50 m. de ancho y 0,60 de profundidad en sentido noreste-suroeste para las acometidas de saneamiento. En este sentido, se inició el rebaje de los -0,40 m. partiendo de la zona del presbiterio hacia el oeste, alcanzando una cota máxima de 288,42 m.s.n.m al este y 288,34 al oeste. La escasa profundidad no ha permitido detectar procesos evolutivos complejos que nos hablen de edificios previos. En cambio sí hemos documentado varias estructuras que evidencian cambios significativos en la disposición del coro.

La actividad se inició rebajando el relleno general comenzando por el Presbiterio. Durante el proceso fuimos identificando diferentes paquetes de relleno, unos más compactos y otros de consistencia más débil. El relleno presentaba un aspecto homogéneo y limpio, con una proporción muy baja de material constructivo. Asimismo en algunos puntos afloraron restos óseos humanos, pero en ningún caso estamos hablando de grandes proporciones ni de individuos completos o con conexión anatómica, por lo que procedimos a su extracción, almacenamiento en bolsas (2 en total) y deposición en el interior de la cripta número 2.

En cuanto a las estructuras identificadas, las que revisten más importancia son las UUEE. 116, 119, 120, 121, 122, 123. La UE. 116 se corresponde con un pavimento de ladrillos a la palma de 0,30x0,15x0,04 m. detectado en el sector central, cuyas longitudes máximas documentadas son 2,60x0,65x0,05 m. El nivel de conservación es muy escaso, detectándose algunos fragmentos más a lo largo de toda la nave, por lo que interpretamos que se corresponde con la solería previa al terrazo contemporáneo, cuya cronología por tanto se situaría entre los siglos XVI al XIX. Las UUEE. 119, 120, 121, 122 y 123, localizadas en el extremo oeste de la iglesia, presentaron en un principio confusión, pues estructuralmente no encajaba con ninguno de los expedientes constructivos posibles. Se trataba de cinco estructuras de formato cuadrangular de unas dimensiones aproximadas de 0,80 x0,72x0,21 m. realizadas mediante sillares alcorizos de dimensiones irregulares aparejados a soga y tizón de llaga media, algunos de ellos con una oquedad en su zona central. La interpretación que se le ha dado a este conjunto

está en relación directa con el coro de la iglesia, actualmente ubicado en altura. En este sentido, parece más que posible que tanto por su formato, fábrica, orientación y disposición estemos hablando de los cimientos de los pilares que originalmente sustentarían el coro primitivo de la Iglesia durante su el s. XVI, trasladándolo a un segundo nivel en un momento posterior. A pesar de la escasa conservación de los restos la interpretación parece plausible a juzgar por la disposición que a nivel general se le daba a los coros en muchas de las iglesias medievales, ubicándolos en la nave principal, cerrándolos con una verja o balaustrada, apoyada en columnas laterales. Es más, esta disposición era la propia de las iglesias monacales, en las que el coro era de uso exclusivo de la comunidad de monjes, donde al ritual se le daba una importancia notable (Navarro y Sendra, 1996: 4). La razón por la cual el coro es trasladado a un segundo nivel en un momento posterior la desconocemos, aunque es posible que fuera por la necesidad de ubicar criptas o por cuestiones más relacionadas con la estética o la acústica (mucho más favorable cuanto más próximas al techo se encuentren). Las dos últimas unidades identificadas durante el rebaje se corresponden con las UUEE. 117, 118. Son estructuras de ladrillo y sillarejo respectivamente y cuya situación (adosado al paramento 1 con orientación este-oeste) hace pensar que se traten de recalces de los altares 1 y 2 justificados por la necesidad de reforzar las estructuras en este punto.

Por último, en el sector sureste de la nave central se documentaron dos criptas de enterramiento (identificadas como criptas 2 y 3), ambas a los pies del presbiterio. La cripta 2, dispuesta en sentido norte-sur presenta una longitud de 4,80 m. y una anchura de 2,40. La bóveda presenta varias roturas a través de las cuáles se ha podido inspeccionar su interior. Construida en varios niveles, observamos nichos individuales, la mayoría desaparecidos. Debió tener, al menos, dos niveles de enterramiento, cada uno de ellos con 4 nichos adosados a los muros este y oeste. Los tabiques de separación entre nicho y nicho están hechos mediante pequeños muretes de ladrillo. Hemos podido localizar dos lápidas en el interior de la cripta, ambos pertenecientes a presbíteros. Actualmente se encuentra totalmente colmatada por el vertido de escombros, tierra y cascotes, y afectada por las aguas del nivel freático. Adosada a esta cripta por su lado sureste se documentó una estructura con orientación este-oeste (UE. 115) conformada por dos muretes realizados mediante ladrillos de sogá y tizón con una cubierta conformada por sillares alcorizos, alcanzando una longitud total de 1,60 m. y 0,55 m. de anchura. A juzgar por su ubicación respecto a la cripta así como su coetaneidad es muy probable que se trate de una especie de apertura para proporcionar iluminación a la misma.

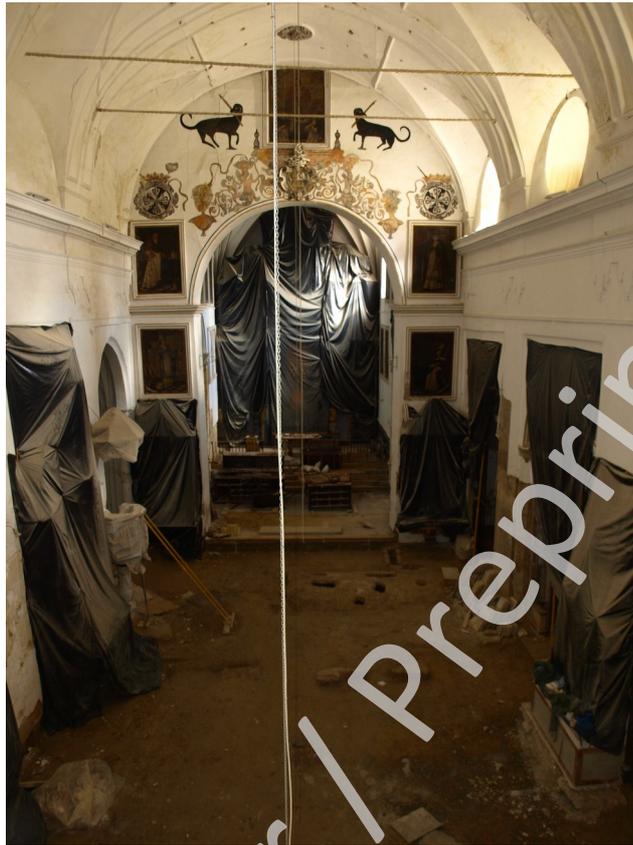
La cripta 3 se localiza a los pies del presbiterio, junto a la cripta nº2. Tan sólo se conservan tres sillares que marcan el arranque de la bóveda, y debió tener aproximadamente las dimensiones de la cripta 2, de la que pensamos fue simétrica. Conocemos por noticias orales que en los años 80 del siglo XIX,

sacando un paso para su procesión, el suelo sobre esta cripta cedió. Como medida preventiva se cubrió la rotura originada con una torta de hormigón, por lo que ha resultado imposible detectar huella alguna de su cubierta ni de su interior a la profundidad alcanzada.

Finalmente la trasera del Presbiterio fue motivo de control arqueológico debido a la zanja de saneamiento que parte de la estancia 13 y la recorre en sentido nortesur pasando por la estancia 12 hasta finalizar justo detrás del Retablo mayor. Los resultados producto de la actividad fueron negativos en las estancias 12 y 13. En cambio en la trasera del Presbiterio se documentaron restos de pintura mural, posiblemente correspondientes a los momentos iniciales de la Iglesia en el s.XVI.



Lám. 1 Vista general de la nave central de la Iglesia antes del comienzo de la actividad.



Lám. 2. Vista general de la nave central al finalizar la actividad.



Lám. 3. Detalle del pavimento UE. 116 hallado durante el rebaje de la nave central



Lám. 4 y 5. UUEE 117 y 118 como posibles refuerzos de las cimentaciones del paramento 1



Lám. 6, 7, 8, 9. Pilares en estado de cimentación como posibles restos de un coro previo.





Lám. 10. Vista general de la cripta 2



Lám. 11. Detalle del interior de la cripta 2. Obsérvese las huellas dejadas por la colocación de los nichos así como la presencia del freático en este punto (286,9 m.s.n.m)



Lám. 12. Detalle de la estructura UE. 115 junto adosada a la cripta 2 como posible sistema de iluminación



Lám. 13. Vista general de la zanja para saneamiento ejecutada en la trasera del presbiterio



Lám. 14. Detalle de los restos de pintura mural hallados durante el proceso de ejecución de la zanja en la trasera del presbiterio

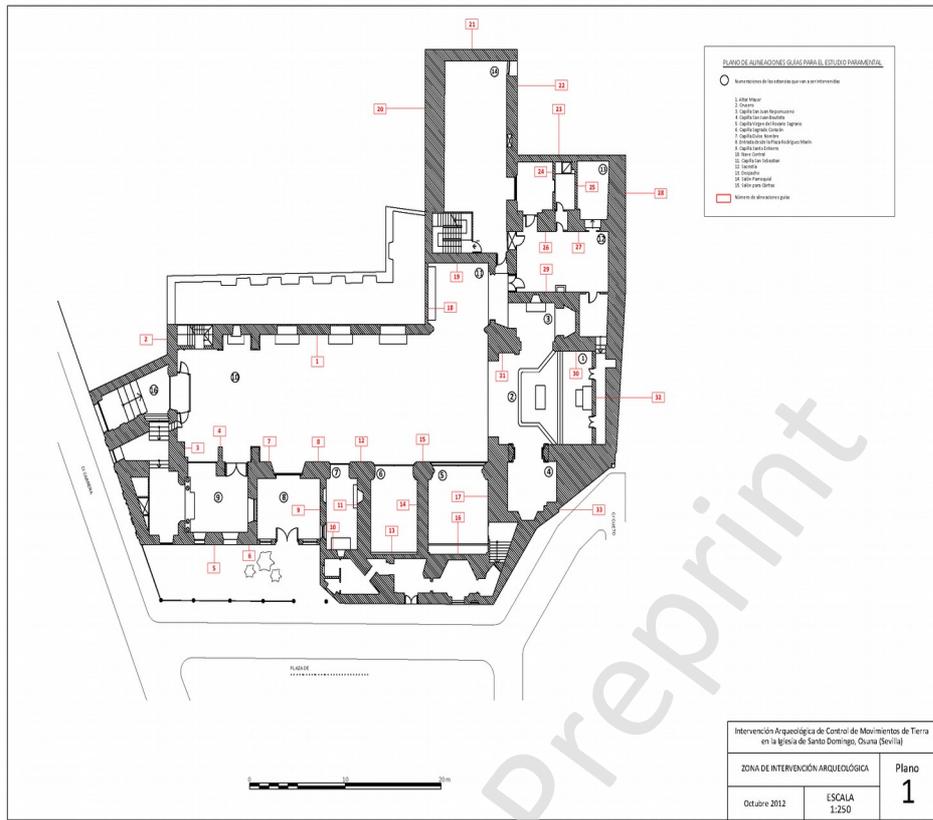


Fig. 7. Plano de alineaciones-guía



Fig.8. Plano general de la iglesia con la localización de los restos hallados durante el proceso de la intervención en cada una de las estancias

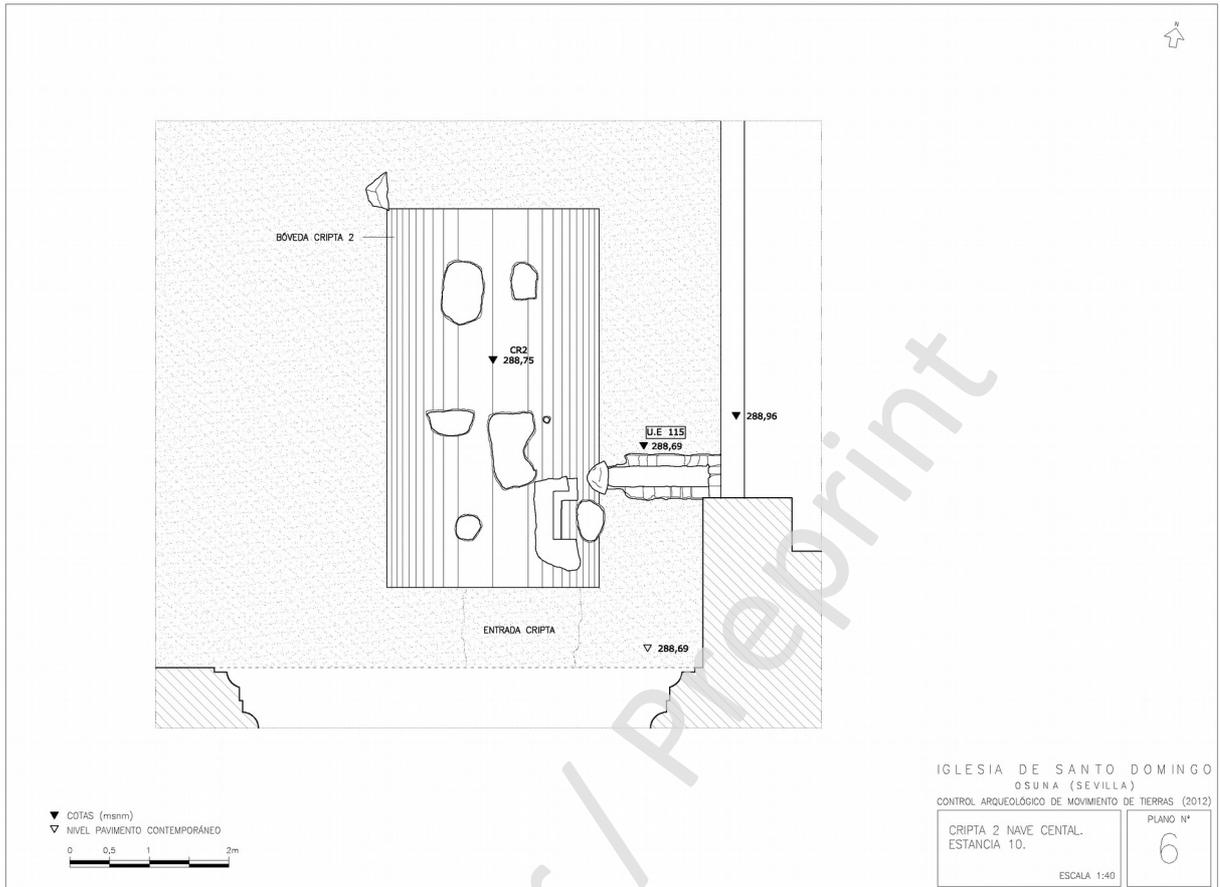


Fig. 9. Plano de la cripta documentada en el proceso de rebaje de la nave central

1.2. Capillas

Las capillas afectadas por el desmonte del pavimento contemporáneo han sido cinco en total (San Sebastián, San Juan Nepomuceno, Virgen del Rosario, Sagrado Corazón y Dulce Nombre).

1.2.1. Capilla de San Sebastián (Estancia 11)

COTAS	
COTA DEL PAVIMENTO ACTUAL	COTA DEL REBAJE
288,69 m.s.n.m	288,60 m.s.n.m

Era una de las que más información se esperaba obtener, pues según las fuentes consultadas, el solar estuvo previamente ocupado por la denominada ermita de María Santísima, cuya ubicación se corresponde con la capilla de San Sebastián. Sin embargo, el rebaje practicado no ha aportado información a ese respecto si bien tampoco podemos descartar la posibilidad debido a la escasa profundidad alcanzada. En este sentido, las únicas unidades identificadas han sido dos (UUEE. 132 y 133). La UE. 132 corresponde a la cimentación de los pilares de la capilla (paramentos 19 y 31). Presenta una longitud total de 5,40 m. y una anchura de 1,25 m., realizada mediante mampuestos de piedra

alcoriza dispuesta de manera irregular. La UE. 133 corresponde a una estructura indeterminada adosada a la esquina noroeste de la estancia, hecha a base de ladrillos dispuestos a tizón de $0,14 \times 0,04$ m, alcanzando una longitud máxima de 1,40 m. La interpretación no está demasiado clara, aunque a juzgar por las patologías que presenta la Iglesia a nivel de humedades es muy posible que tenga que ver con algún tipo de refuerzo o recalce del paramento en este punto.



Lám. 15. Vista general de la Capilla de San Sebastián desde el sector este



Lám. 16. Detalle de la cimentación UE. 132 correspondiente a los pilares de la capilla



L

Lám. 17. Detalle de la cimentación UE. 133 como posible refuerzo de los muros 18 y 19

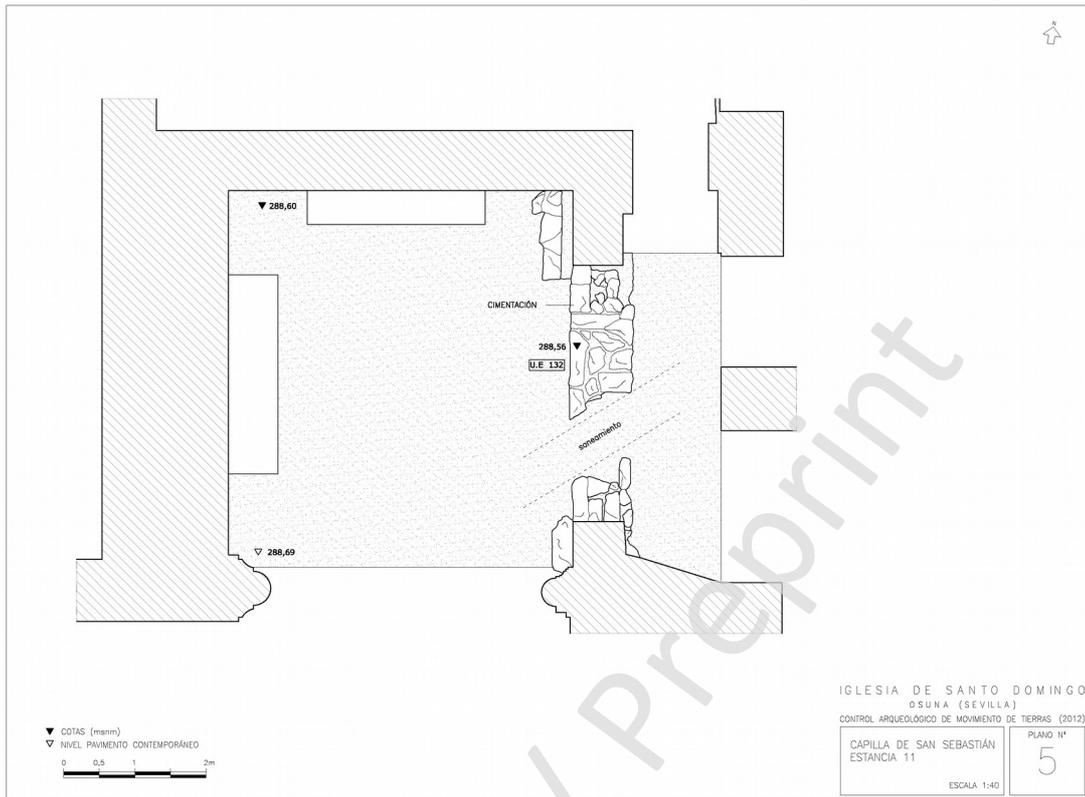


Fig. 10. Plano con los restos correspondientes a la cimentación hallados en la Capilla de San Sebastián (Estancia 11)

1.2.2. Capilla de San Juan Nepomuceno (Estancia 3)

COTAS	
COTA DEL PAVIMENTO ACTUAL	COTA DEL REBAJE
288,67 m.s.n.m	288,42 m.s.n.m

El rebaje de esta capilla sacó a la luz la cubierta y el acceso de un nuevo enterramiento, identificado como cripta 1. Ocupa toda la extensión de la estancia de este a oeste, con unas dimensiones totales de 4x1,50 m. Está enlucida al exterior, aunque se identifica su aparejo hecho mediante ladrillo de dimensiones indeterminadas tomados con cal. El interior, visible a través de una rotura, está totalmente enlucido y cuenta con dos pinturas murales, una en la cabecera y otra a los pies, en ambos casos una cruz (color rojizo al norte, y negro al sur). Se encuentra totalmente colmatada por el vertido de escombros, tierra y cascotes y afectada por las aguas del nivel freático. No se aprecian nichos de enterramientos. La tapa de hormigón de acceso, cuya lápida ha desaparecido, tiene unas dimensiones de 1,40x1 m.



Lám. 18. Vista de la cripta localizada en la Capilla de San Juan Nepomuceno

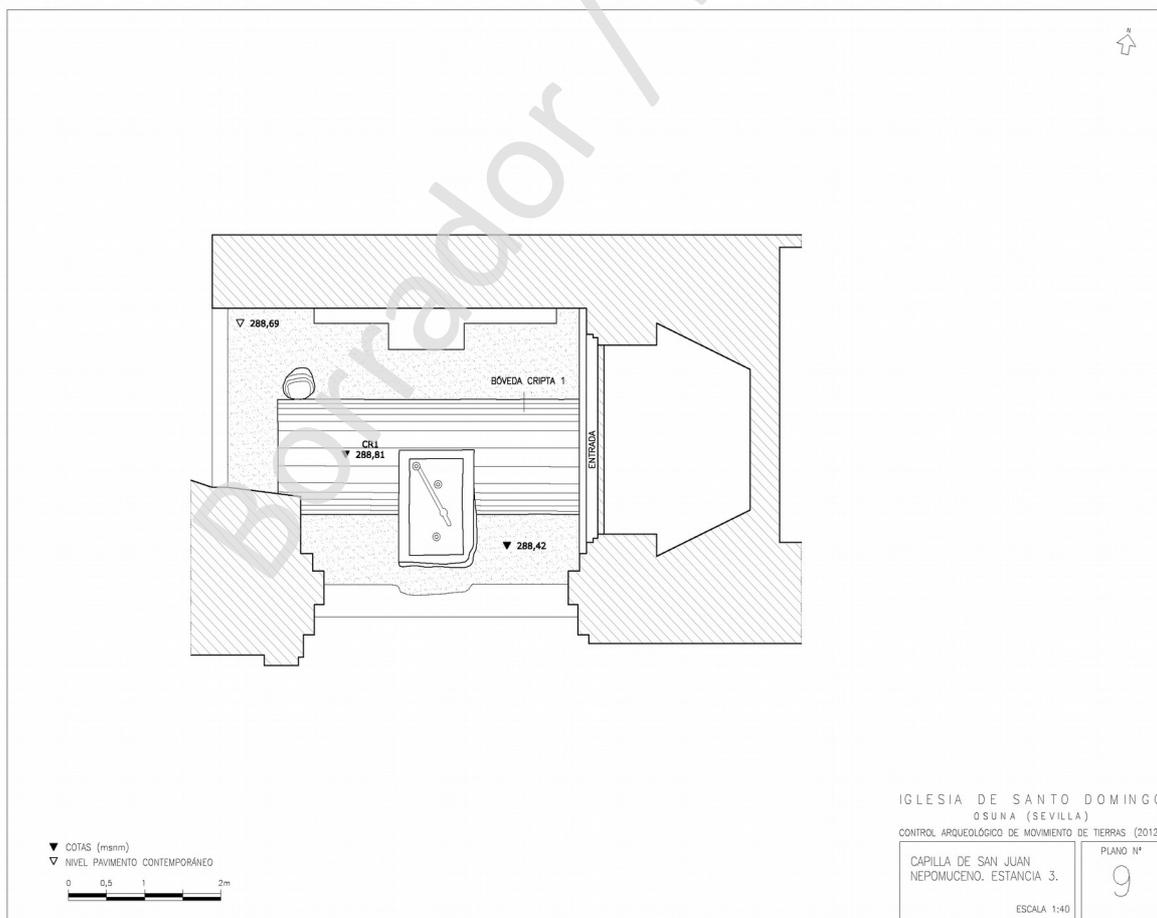


Fig.11. Plano de la cripta documentada en la capilla de San Nepomuceno (Estancia 3)

1.2.3. Capilla Virgen del Rosario (Estancia 5)

COTAS	
COTA DEL PAVIMENTO ACTUAL	COTA DEL REBAJE
288,65 m.s.n.m	288,44 m.s.n.m

Al igual que en la estancia anterior, las únicas estructuras emergentes durante el proceso de rebaje han sido de carácter funerario. En este caso se han documentado dos, ambas con idéntica orientación norte sur. La primera de ellas, identificada con el número 4 presenta unas dimensiones máximas de 5,80x1,50 m. hecha mediante ladrillos de dimensiones indeterminadas tomados con cal.

El interior, visible a través de lo que debió de ser el acceso, está totalmente lleno de escombros, tierra y cascotes. Presenta una bóveda de cañón estrecha y alargada, ocupando toda la longitud de la capilla, desde la verja de entrada hasta el muro del camarín.

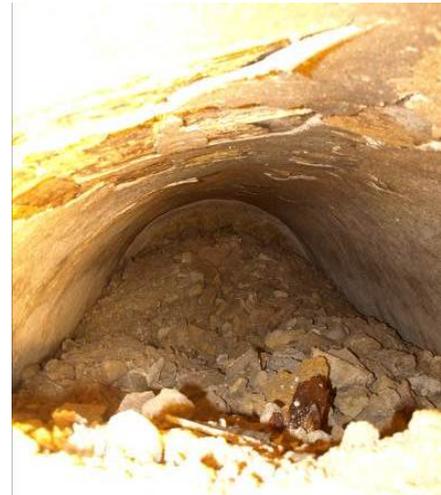
El material constructivo es ladrillo (paredes y cubierta) y no presenta nichos de enterramiento. Toda la superficie interior está enfoscada. En el exterior tiene tres contrafuertes que soportan el peso de la bóveda y apoyan en el muro norte de la capilla.

La tapa de acceso o lápida está perdida, pero hemos podido individualizar las huellas de su ubicación.

La cripta número 5, al oeste respecto a la 4 presenta características similares, aunque sus dimensiones más reducidas (5x1,90 m.). Presenta una bóveda de cañón que discurre hasta el muro del camarín y está reforzada en su interior por arcos de sillarejos alcorizos. El material constructivo es ladrillo, tanto las paredes como la cubierta y no presenta nichos de enterramientos. Toda la superficie interior realizada en ladrillos está enfoscada. Los sillarejos en cambio no están enlucidos. La cubierta que protegiera su acceso al interior está perdida. No obstante, no sólo hemos documentado su ubicación sino también una modificación producto de una reforma posterior, acortando las dimensiones de su entrada. Está totalmente colmatada por escombros, tierra y cascotes.



Lám. 19. Vista general de la Capilla del Rosario con las criptas nº 4 y 5 descubiertas.



Lám. 20 y 21. Vista y detalle de la cripta 4 y su interior. Obsérvese la colmatación mediante paquetes de relleno y escombros.



Lám. 22 y 23. Vista y detalle de la cripta 5 y su interior.

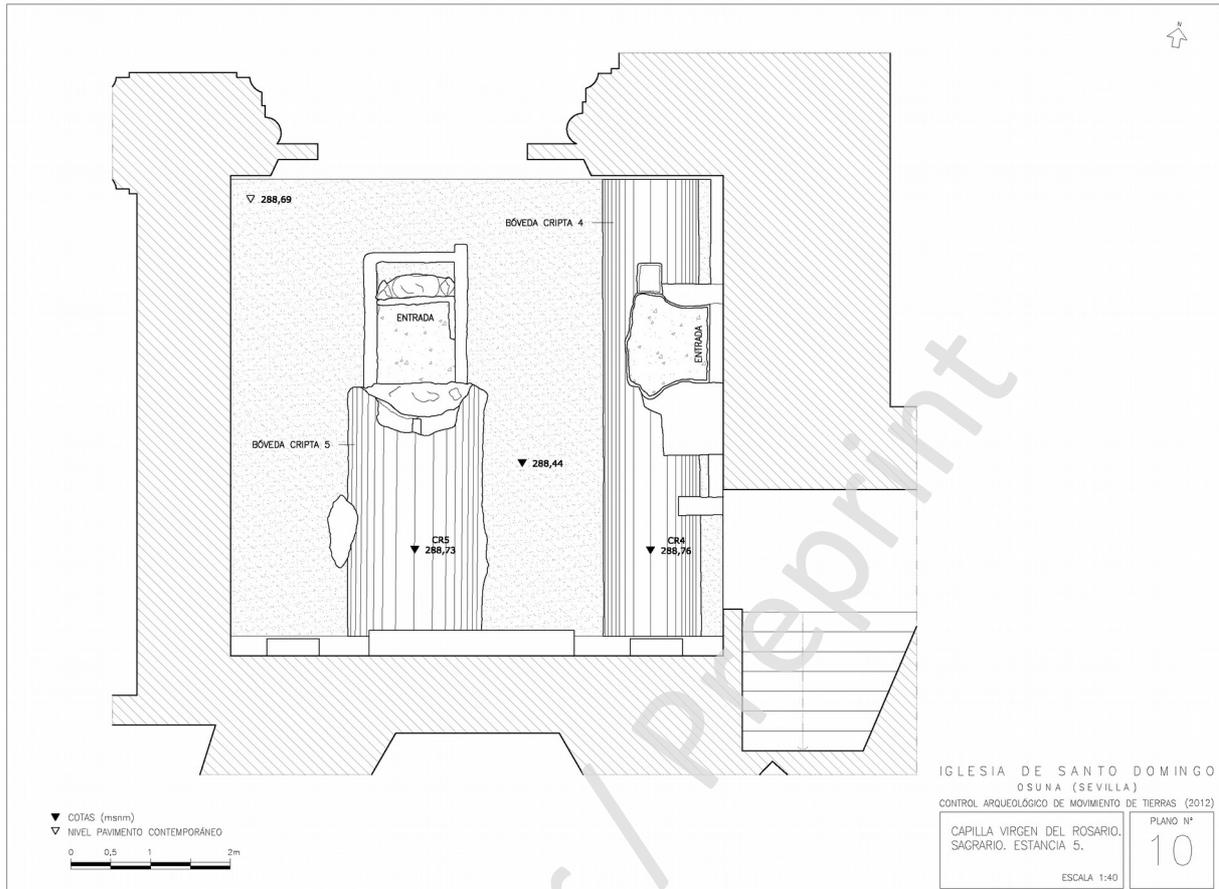


Fig. 12. Plano de las criptas localizadas en la capilla del Rosario (Estancia 5)

1.2.4. Capilla del Sagrado Corazón (Estancia 6)

COTAS	
COTA DEL PAVIMENTO ACTUAL	COTA DEL REBAJE
288,70 m.s.n.m	288,40 m.s.n.m

En la capilla del sagrado corazón detectamos la sexta y última de las criptas halladas en el proceso de desmonte del pavimento contemporáneo. En este caso se sitúa ocupando la zona central de la capilla, siguiendo una orientación norte-sur. Al igual que ocurre en el resto de las criptas, ésta, de 4,50 m. de longitud y 2,30 de anchura se encuentra enlucida por ambas caras, aunque la pérdida de parte de su revestimiento exterior permite ver su fábrica original hecha mediante muretes de ladrillo de dimensiones indeterminadas. Presenta una bóveda de cañón con casetones puramente decorativos, no funcionales. El interior se encuentra totalmente colmatado de escombros, tierra y cascotes. No presenta nichos de enterramientos. La cubierta de acceso está perdida, pero

hemos podido individualizar las huellas de su colocación, con unas dimensiones de 0,90x0,79 m.



Lám. 24 y 25. Vista y detalle de la cripta 6 y su interior.

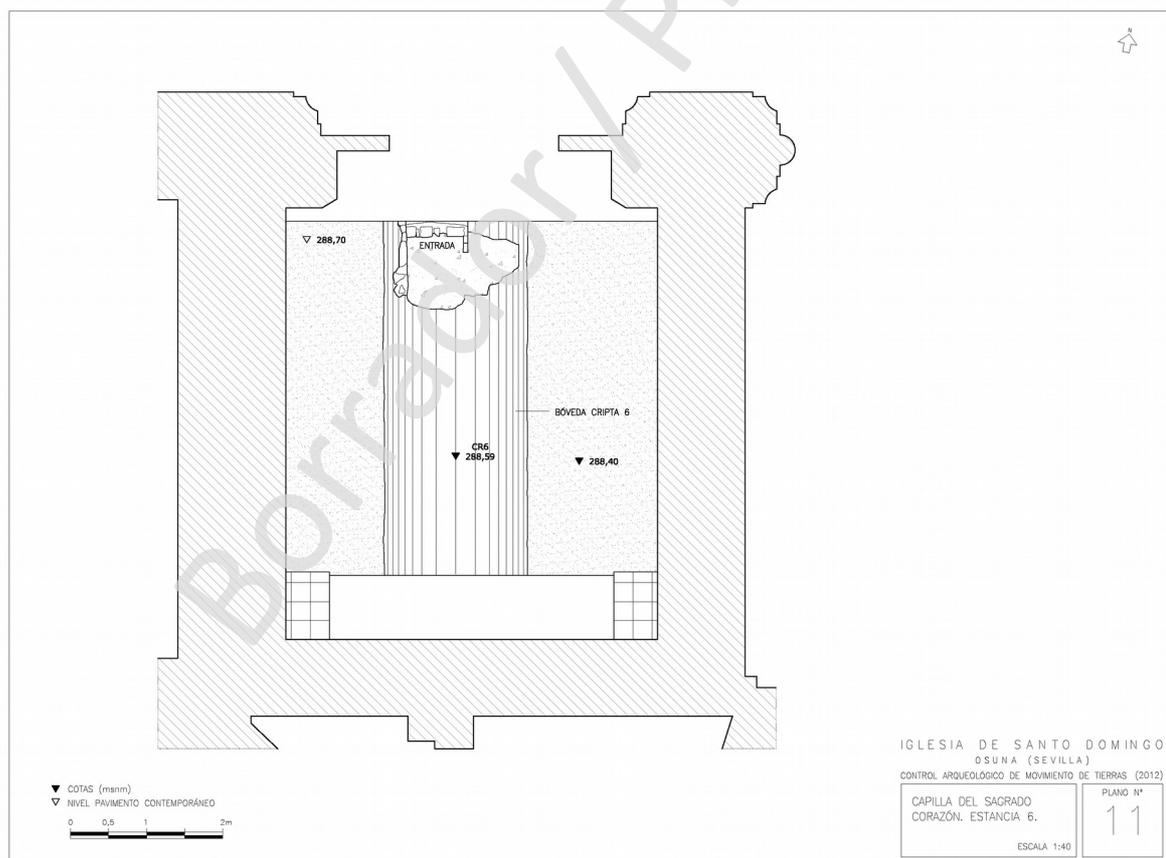


Fig. 13. Plano de la cripta localizada en la capilla del Sagrado Corazón (Estancia 6)

1.2.5. Capilla del Dulce Nombre (Estancia 7)

COTAS	
COTA DEL PAVIMENTO ACTUAL	COTA DEL REBAJE
288,79 m.s.n.m	288,44 m.s.n.m

El rebaje del pavimento en este punto ha dado como resultado la identificación de dos UUEE (134 y 135) cuya correspondencia parece relacionarse con las jambas de un arco toral en estado de cimentación. En este sentido, las posibles jambas, a ambos lados de la estancia, son de sillares alcorizos de 0,55x0,20x0,18 m. Parece tener conexión con el derrumbe identificado con la UE. 135, de sillarejos alcorizos, mampuestos y fragmentos de ladrillo. A juzgar por su disposición en el espacio y sus características se descartó la posibilidad de que se tratara de una alineación, interpretando la estructura como un arco toral original de la estancia 7 posteriormente desaparecido.



Lám. 26. Vista general de la Capilla del Dulce Nombre. Obsérvese la estructura UE. 134 como posible derrumbe de lo que fuera un arco toral en origen

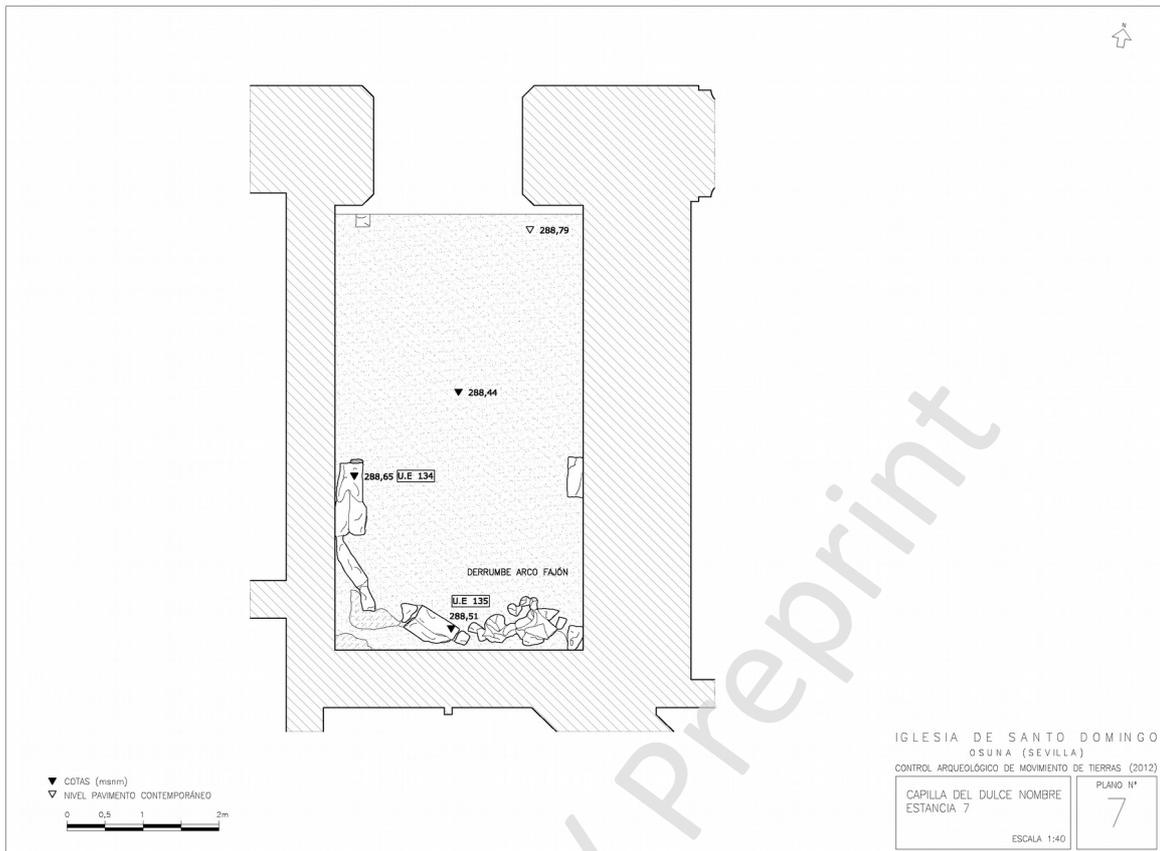


Fig. 14. Restos documentados durante el proceso de vigilancia arqueológica en la Capilla del Dulce Nombre (Estancia 7)

2. Salón parroquial (Estancia 14)

COTAS	
COTA DEL PAVIMENTO ACTUAL	COTA DEL REBAJE
289,09 m.s.n.m	288,89 m.s.n.m

En estas líneas debemos advertir del carácter carencial y provisional de los datos debido a la escasa profundidad alcanzada como actividad sujeta a un control de obras así como la imposibilidad de ejecutar un picado de paramentos. Ambas circunstancias impiden que hagamos una lectura de sus procesos evolutivos con altos niveles de certeza, aguardando a una próxima fase en la que se lleven a cabo dichas actividades. A pesar de ello, la información recogida nos ha permitido analizar algo más a fondo la que fuera una de las dependencias del antiguo edificio conventual de la Orden de los Predicadores. En este sentido, las noticias que teníamos de dicha estancia tanto por la documentación consultada como por las fuentes orales apuntaban a un espacio importante en la vida cotidiana de los monjes, considerando la opción de que nos encontráramos ante el posible refectorio del convento a juzgar no sólo por su ubicación en el espacio, que podría cuadrar dentro de un conjunto conventual de esta naturaleza, sino también por el

tipo de pavimento que se conservaba en la misma; se trataba de un suelo a la palma de ladrillos y cenefa perimetral (U.E 103), cuyos límites no alcanzaba la extensión total de la estancia, sino que por el contrario dejaban espacios vacíos en sus cuatro extremos de entre 1,25 y 1,50 m. interpretando con ello que esos espacios estuvieron en su momento ocupados por entramados de madera en los que se colocarían bancos corridos. Actualmente estaban colmatados por paquetes de relleno de tierra compactada y capas de albero, debido a que durante varios años la habitación fue empleada para guardar pasos y otras imágenes de carácter religioso (de ahí que se conociera también como "salón de los tronos").

No obstante, los datos fruto del análisis estratigráfico realizado nos hablan de un pavimento que aunque de carácter religioso, resulta bastante posterior al original del convento, detectándose hasta un total de cuatro fases correspondientes a momentos de reparaciones, compartimentaciones y cambios de uso:

Fase I (s.XVI-principios s.XVII). La cota de rebaje alcanzada fue de 288,89 m. (-0,30 m. bajo rasante aproximadamente), identificando un total de cinco unidades, todas relacionadas con elementos relativos al edificio en su fase conventual (s,XVI). En este sentido, a pesar del mal estado de conservación, pudimos detectar un pavimento (UE. 102) de 2,32 m de longitud y 0,23 de ancho, ejecutados mediante ladrillos de 0,29x0,14x0,04 m. Dicho pavimento se asentaba sobre un preparado de tierra y cal apisonada (101) de unos 0,02 m. de espesor, visible aunque con discontinuidades a lo largo de la estancia. La interpretación del pavimento como el original del s. XVI la reforzamos no sólo por la estratigrafía sino por un antiguo acceso cegado en el paramento nº 20 (UE.137) (oeste) y que evidencia un paso hacia lo que fuera el claustro del convento, hoy propiedad privada. El expediente constructivo lo cierra la identificación de otra puerta de acceso, hoy igualmente cegada (UE. 138) junto con un enfoscado de cal de 0,04 m. de espesor, coetáneo al pavimento y a los accesos, el cual se encuentra adosado a los paramentos 20 y 22 recorriéndolos de extremo a extremo.

Fase II (finales s.XVII-XVIII). Para esta fase tan sólo identificamos una unidad (103), correspondiente a un enlucido grueso que se superpone al anterior (100). Lo hemos interpretado como una reparación de la estancia en este punto.

Fase III. (s.XIX). En esta fase se darán los cambios más significativos, ya que la riqueza de la que los conventos habían disfrutado gracias a la financiación por parte de la casa ducal quedará anulada con la desamortización de mendizábal, perdiendo su principal fuente de ingresos y parte de sus propiedades. En este sentido detectamos varias unidades (UUEE. 104, 105, 106, 107, 108, 112 y 142) que nos hablan de la reorganización de nuevos espacios y tránsitos fruto de la adecuación a la nueva situación:

1. Cegamiento de accesos originales 137 y 138 (UUEE. 108 y 142) como resultado de la pérdida de parte de sus propiedades (en este caso el sector noroeste del convento, incluido el claustro), permaneciendo abiertos tan sólo dos de los cuatro vanos primitivos (abiertos en el paramento este de la estancia y que comunican hacia los actuales despacho y sacristía).

2. Advertimos una subida de cotas (289,09 m.s.n.m) como resultado de la colocación de nuevas estructuras e infraestructuras de saneamiento. En este sentido, identificamos la atarjea UE. 106 en sentido este-oeste localizada sobre el pavimento conventual así como un muro de mampostería irregular (UE. 105), con orientación este-oeste, indicando por tanto que nos hallamos ante una compartimentación de la estancia debido a la introducción de una escalera de acceso a una segunda planta en este punto. Como consecuencia de la introducción del muro se generaron dos espacios independientes, cada uno con su correspondiente nivel de pavimento: El 103, anteriormente descrito y el 107, hecho mediante ladrillos a la palma de 0,28x0,14x0,04 m, conformando una nueva estancia de de 6,77 m de longitud y 2,15 m de anchura total.

Fase IV. (s.XX). Esta última fase se corresponde con una serie de reformas que irían alterando la visión de la estancia hasta alcanzar la imagen que podemos observar en la actualidad. Los cambios registrados, como el desmonte del muro 105 (recuperando de nuevo su espacio original), el cegamiento de la puerta UE. 140 y la apertura de un nuevo vano en el paramento sur (UE. 141) denotan una pérdida del uso anterior de la habitación como salón parroquial, actuando, según fuentes orales, como espacio dedicado a albergar los tronos de Semana Santa.

En definitiva, el análisis estratigráfico efectuado en esta zona de la Iglesia concuerda con la previsión que se tenía previa a su intervención, pudiendo resumir las cuatro fases en dos grandes expedientes bien definidos; el primero, en el que el convento se desarrolla como tal, con las funciones y usos lógicos de sus espacios en todas sus vertientes, y el segundo cuyo punto de inflexión se produciría en el primer tercio del s.XIX con la desamortización. En este sentido, la financiación fruto de la aportación de la Casa Ducal de Osuna quedaría interrumpida, generando una serie de carencias que nunca llegarían a ser suplidas, de ahí la pérdida de parte de sus propiedades y como consecuencia la reestructuración de sus espacios, teniendo que ajustarse a las nuevas circunstancias.



Lám.27. Vista general de la estancia 14 (Salón Parroquial) desde su esquina noroccidental



Lám. 28 y 29. Detalle del rebaje de la estancia en el paramento sur. Obsérvese la superposición de enlucidos (original del s.XVI y su reparación)



Lám. 30 y 31. Antiguo acceso que conectaba con el Claustro, hoy propiedad privada.



Lám. 32. Vista general del Claustro que en el s.XVI formara parte del edificio conventual, hoy propiedad de la Peña sevillista de Osuna

Lám. 33. Muro UE. 105 construido para compartimentar la estancia 14 en el s.XIX.

Lám. 34. Pavimento perteneciente a la nueva estancia conformada en el s.XIX para la colocación de una

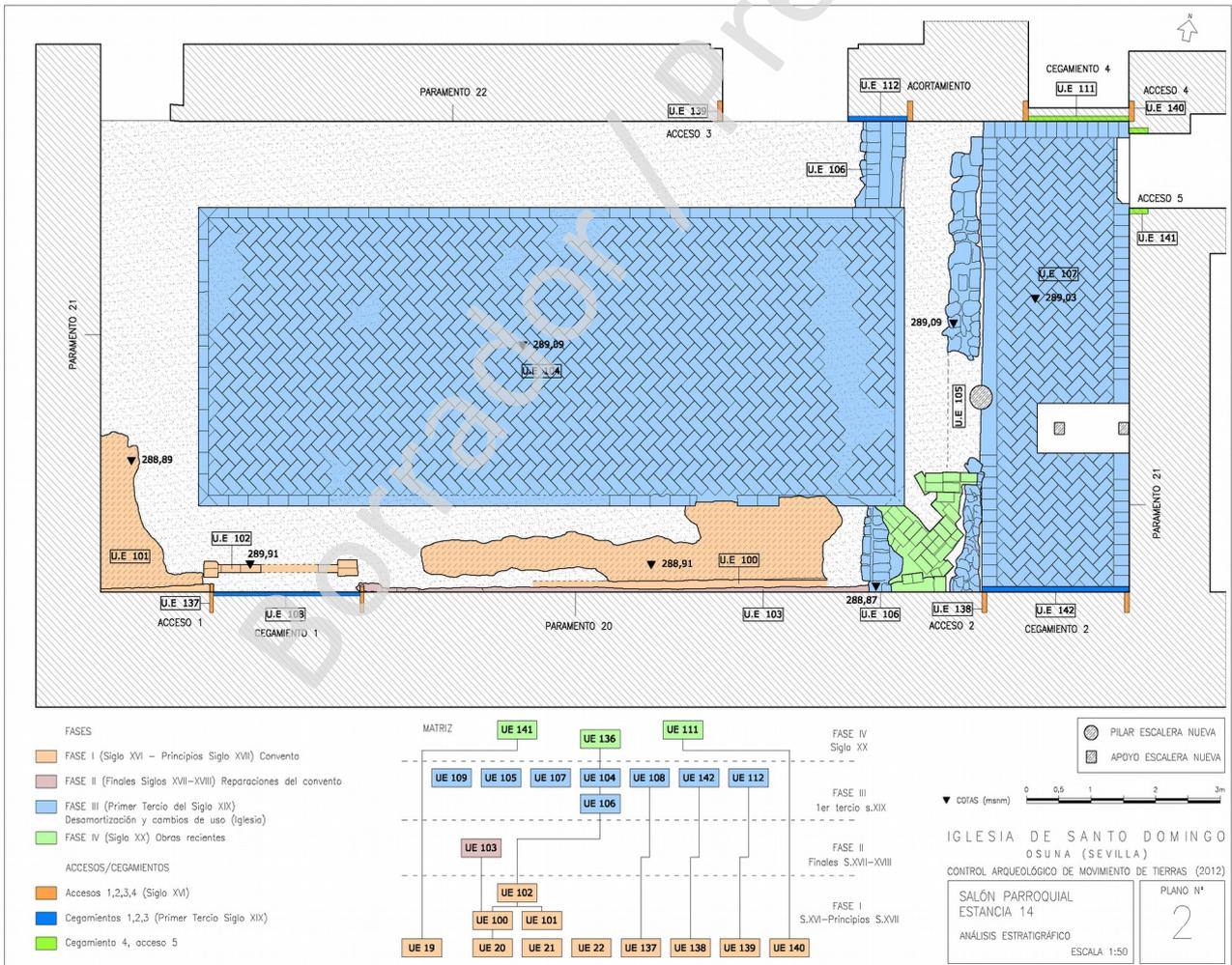


Fig. 15. Plano de análisis estratigráfico del Salón Parroquial (Estancia 14)

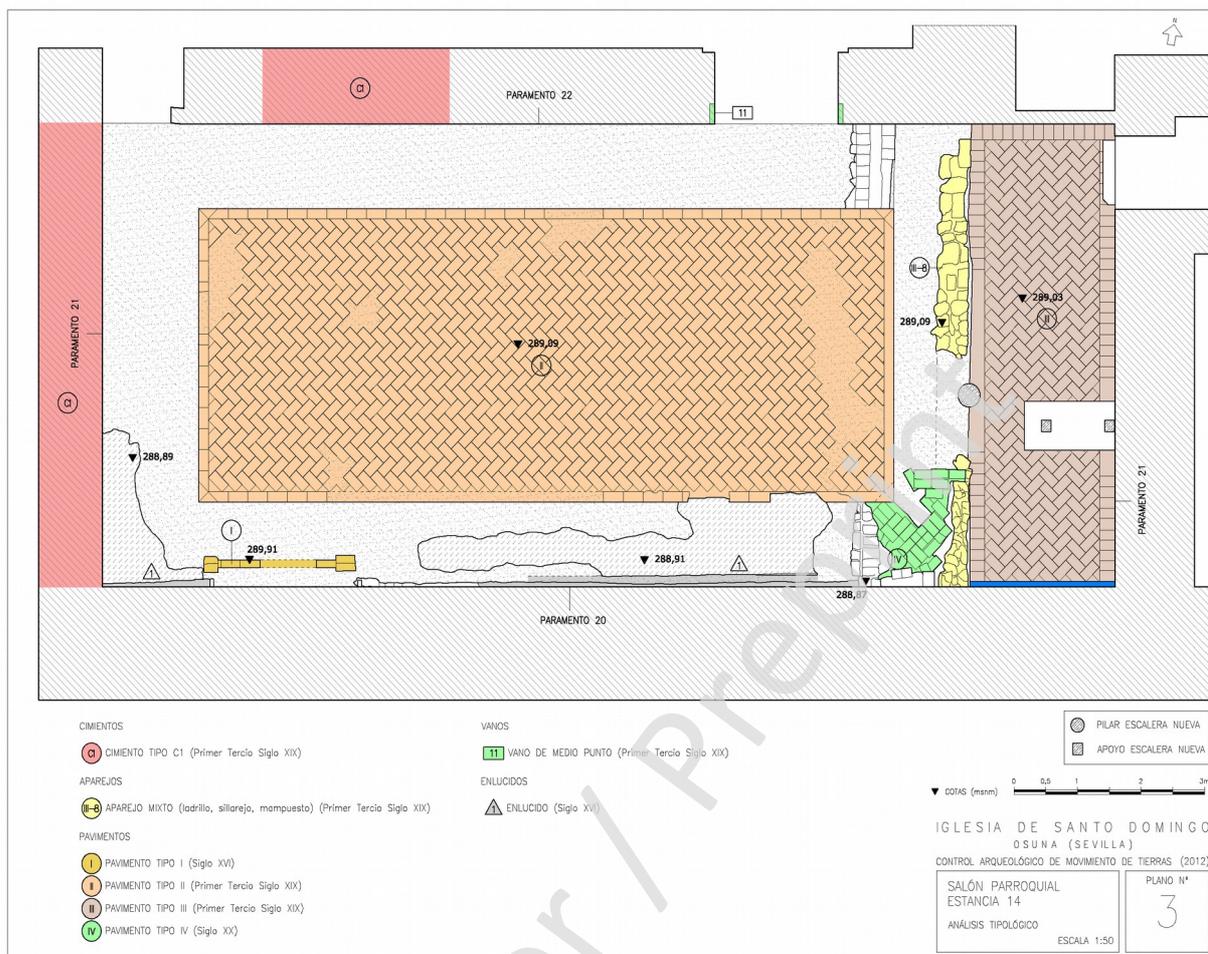


Fig. 16. Plano de análisis tipológico del Salón Parroquial (Estancia 14)

3. Sacristía (Estancia 12)

COTAS	
COTA DEL PAVIMENTO ACTUAL	COTA DEL REBAJE
288,17 m.s.n.m	288,77 m.s.n.m

La ejecución del control de obras en esta estancia se efectuó sin ningún tipo de incidencia, observándose una total ausencia de restos de naturaleza arqueológica.



Lám. 35. Vista general de la Sacristía (Estancia 12)

8.1.4. Despacho (Estancia 13)

COTAS	
COTA DEL PAVIMENTO ACTUAL	COTA DEL REBAJE
289,74 m.s.n.m	288,73 m.s.n.m

El rebaje en esta estancia fue más profundo que en el resto de la Iglesia debido a la existencia de una escalera actual, situándose el pavimento a una cota mayor que la del resto de las estancias (289,74 m.s.n.m). En este sentido, la cota de afección alcanzada fue de -1 m. aprox. (288,73 m.s.n.m). Al igual que en el caso anterior, no hallamos restos significativos, identificando tan sólo dos unidades; la UE. 113, perteneciente a un pozo de saneamiento y la UE. 114, correspondiente a la cimentación de los paramentos 23, 25 y 28, ejecutada mediante sillarejos de piedra alcoriza dispuestos a soga y tizón y tomados con mortero de tierra de llaga media con cuñas en sus intersticios.



Lám. 36. Vista general del despacho (Estancia 13)

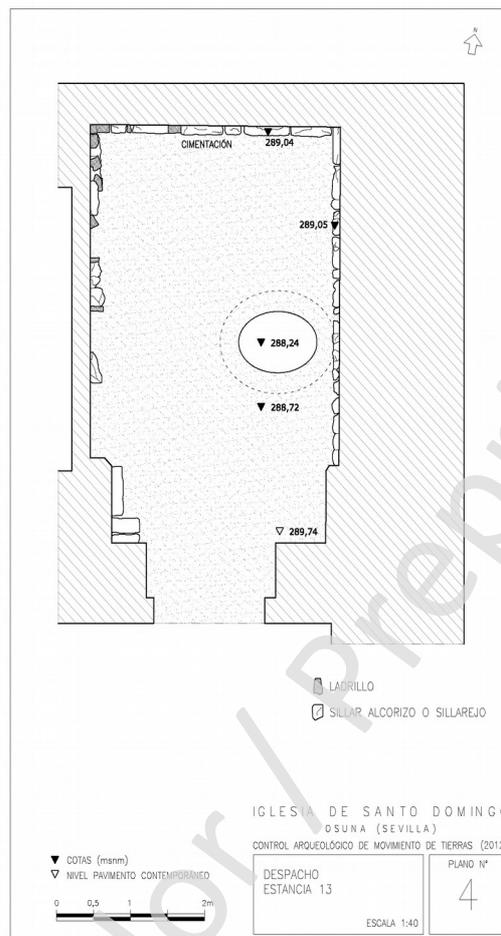


Fig. 17. Plano con los restos hallados durante el proceso de rebaje de la Estancia 13

8.2. Recalce y ampliación del cimiento pilastra de arco bajo coro

COTAS	
COTA DEL PAVIMENTO ACTUAL	COTA DEL REBAJE
288,69 m.s.n.m	286,65 m.s.n.m (freático)

Otra actividad objeto de control arqueológico fue la de supervisar la ejecución de un rebaje de -2 m. aprox. bajo la rasante para el saneamiento y recalce de los dos pilares situados al final de la nave central, encargados de sustentar la planta superior que alberga al coro. La actividad se llevó a cabo sin ninguna incidencia, no detectando restos de entidad a excepción del corte practicado en el pilar norte, donde afloró una estructura realizada en ladrillos aparejados de canto de

0,30x0,14x0,04 m y tomados con mortero de cal, formando una estructura de 1,18 m. de largo y 0,65 de ancho. El corte, de 1,50x1,50 m. realizado para el saneamiento de ambos pilares, no permitió seguir indagando en la funcionalidad de dicha estructura, aunque a juzgar por la factura y ubicación del elemento interpretamos que pueda tratarse del murete de ladrillos perteneciente a una cripta.

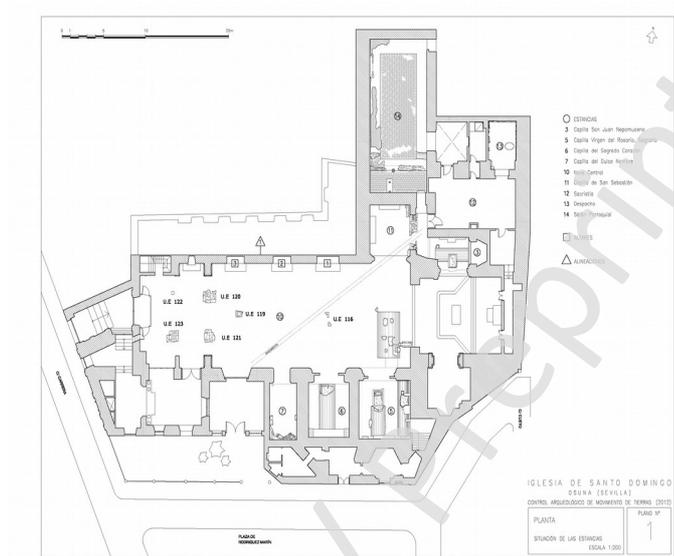


Fig. 18. Plano con la situación de los pilares objeto de saneamiento



Lám. 37. Rebaje efectuado para el saneamiento del pilar noroccidental

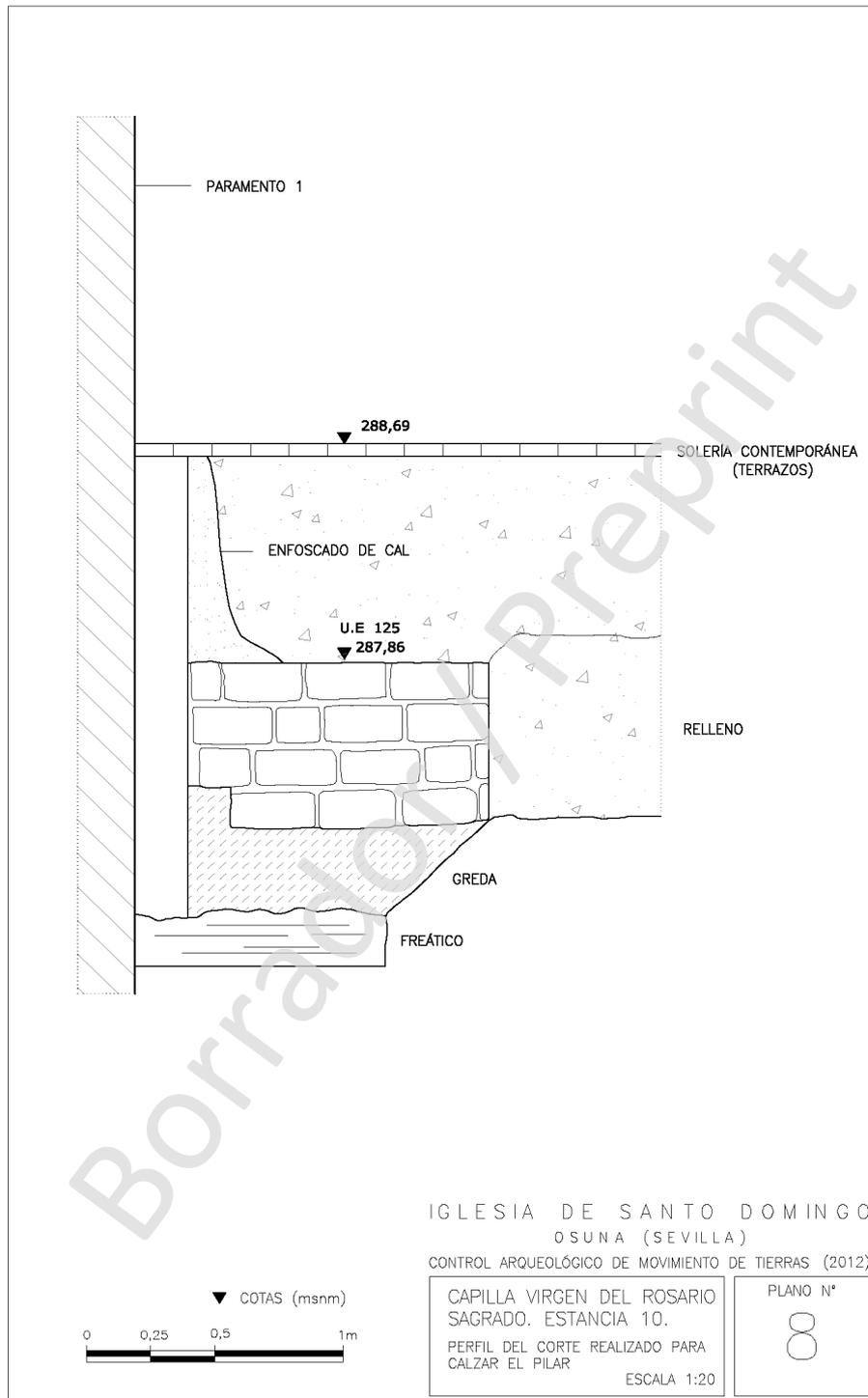


Fig. 19. Perfil ejecutado con motivo del recalce del pilar norte de la Estancia 10

4. Reconstrucción del muro de la sacristía. Reparación del muro tras su derrumbe casi total debido a causas meteorológicas.

El estado ruinoso en el que se encuentra esta zona de la Iglesia unido a los condicionantes meteorológicos provocó el derrumbe casi total del muro perteneciente a la sacristía. Es por ello que se actuó con carácter de urgencia con el objeto de desescombrar la zona y proceder seguidamente a su limpieza, saneamiento de su cimentación y consolidación.



Lám. 38 y 39. Muro de la Sacristía antes y después de su limpieza y consolidación básica

CONCLUSIONES

El control arqueológico de obras ejecutado ha posibilitado una primera lectura inicial de los procesos evolutivos que intervienen en el edificio desde su construcción en el primer tercio del s.XVI hasta la actualidad. En este sentido, hemos de advertir del carácter provisional de los datos debido a la ausencia de un picado extensivo de paramentos que pueda aportar una lectura completa y homogénea del edificio a través de sus discontinuidades, adosamientos, técnicas constructivas, patologías, etc. Asimismo, el subsuelo, afectado tan sólo a -0,40 m. bajo rasante no ha sacado a la luz estructuras que evidencien procesos previos a su construcción. Por el contrario, sí que hemos podido analizar a grandes rasgos la vida del edificio desde sus momentos iniciales, cuando la Iglesia formaba parte del Convento de la Orden de los Predicadores. Fundamentalmente hemos detectado los cambios más significativos en la nave central, con el hallazgo de los pilares de sustento del que posiblemente fuera el coro original, así como en el Salón Parroquial, a través de una serie de reformas y nuevos usos de los espacios

como resultado de la pérdida de parte de sus propiedades durante el s.XIX, adaptándose a las nuevas circunstancias.

Por último, las criptas, cuya aparición se preveía tanto en la nave central como en las capillas laterales, no han revestido problemática alguna debido a la escasa profundidad alcanzada, por lo que nuestra actividad en este sentido se ha limitado a una limpieza, identificación y documentación gráfica y fotográfica de las mismas.

BIBLIOGRAFÍA

-CORZO SÁNCHEZ, R. (1977): *Osuna de Pompeyo a César. Excavaciones en la Muralla Republicana*, Universidad de Sevilla.

-CORZO PÉREZ (2001): Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de urgencia en el solar nº 30-32 de la C/Carrera (Osuna Sevilla). (Informe inédito cuyas referencias las hemos tomado de RUIZ CECILIA, J.I.(2007): *Testimonios arqueológicos de la Antigua Osuna*, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones ; Osuna : Ayuntamiento de Osuna.

-DELGADO HERRERA, J. (2010): "Restauración de la Iglesia del Antiguo Convento de Santo Domingo de Osuna". *Cuaderno de los amigos del museo de Osuna, nº12, pp. 112-114*)

-FLORINDO SÁNCHEZ, R (2001): "Intervención arqueológica de urgencia en plaza de Santa Rita nº 6 y 7, Osuna (Sevilla)", *AAA'01, t. III vol. 2, pp. 937-944*.

-JIMÉNEZ BARRIENTOS, J.C. y SALAS ÁLVAREZ, J.A.: "Estado actual de la arqueología de Osuna", *Studia Historica. Historia Antigua, Vol. 15, 1997, pp. 9-34*.

-LUQUE PÉREZ, M. ET ALÍ (2005): "IAP en C/ Alpechín nº 31, Osuna (Sevilla)", *AAA,05, pp.3072-3083*

-PACHÓN ROMERO, J.A ; PASTOR MUÑOZ, M. (1992): "Nuevas aportaciones sobre el origen del poblamiento antiguo de Osuna (Sevilla)", *Florentia Iliberritana, 3*

- PACHÓN ROMERO, J.A ; RUIZ CECILIA, J.I (2006): *Las cuevas de Osuna. Estudios Históricos-Arqueológicos de una necrópolis rupestre de la Antigüedad*. Asociación de amigos de los museos de Osuna.

-RANGEL PINEDA, M. (2011): "La urgencia de redactar el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Osuna". *Cuaderno de los amigos del museo de Osuna, nº13, pp. 80-82*)

-RODRÍGUEZ AZOGUE, A; FERNANDEZ FLORES, A. (2006): "Intervención Arqueológica de apoyo a la Restauración en la Iglesia de San Carlos de Osuna (Sevilla)". *AAA'06, pp.4717-4742*

- SALAS ÁLVAREZ, J. (2002): *Imagen historiográfica de la antigua "Urso" (Osuna, Sevilla)* Diputación de Sevilla, 2002
- RUIZ CECILIA, J.I.(2007): *Testimonios arqueológicos de la Antigua Osuna*, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones ; Osuna : Ayuntamiento de Osuna.
- RUIZ CECILIA, J.I. (1998): "Seguimiento arqueológico en Cuesta de los Cipreses, Osuna (Sevilla), 1998/99", *AAA'98, t. III vol. 2, pp. 1066 y ss.*
- RUIZ CECILIA, J.I. (2002): "I Fase de la I.A.U. en los terrenos municipales de la Farfana Alta, Osuna (Sevilla), 2002", *AAA'02, t. III vol. 2, pp. 577-585.*
- RUIZ CECILIA, J.I.(2001): "Intervención arqueológica de urgencia en C/. Caldenegros, Osuna (Sevilla), 2000/01", *AAA'01, t. III vol. 2, pp. 931-933.*
- SENDRA SALAS, J.J; NAVARRO CASAS, J.: "La Iglesia como lugar de música". *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Madrid, 19-21 septiembre 1996*, eds. A. de las Casas, S. Huerta, E. Rabasa, Madrid: I. Juan de Herrera, CEHOPU, 1996.
- VARGAS JIMENEZ, J.M (1992): "Intervención arqueológica de urgencia en la Farfana Alta. Osuna (Sevilla). 1992", *AAA'92, t. III, 746-760*
- VARGAS JIMENEZ, J.M (1993): "La Farfana Alta, Osuna. Segunda fase de la intervención arqueológica. 1993", *AAA'93, t. III, 778-785.*
- VARGAS JIMENEZ, J.M; ROMO SALAS A. (1998): "Yacimientos arqueológicos de Osuna (Sevilla). Actualización y diagnosis". *AAA'98, t.III, Vol. 2, pp.1047-1071.*
- SÁNCHEZ GIL DE MONTES, J; SALAS ÁLVAREZ, J (1996): "Intervención arqueológica en el solar C/Asistente Arjona 6-8, Osuna (Sevilla). El arrabal Oeste de la ciudad almohade de Uxuna", *AAA'96, pp. 677-687.*
- TABALES RODRÍGUEZ, M.A (2002): *Sistema de análisis arqueológico de edificios históricos*. Universidad de Sevilla, Secretariado de publicaciones.